

CP EL PARQUE

(BLIMEA)

**PROPUESTA PEDAGÓGICA
DE EDUCACIÓN INFANTIL**

INDICE

1. INTRODUCCIÓN	2
2. BASES LEGISLATIVAS	2
3. CARACTERÍSTICAS EVOLUTIVAS DE 3 A 6 AÑOS	2
4. IDENTIDAD DE LA ETAPA: FINES, PRINCIPIOS GENERALES, PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS Y OBJETIVOS.....	5
5. COMPETENCIAS CLAVE	7
6. METODOLOGÍA	7
6.1. Previsión.....	8
6.2. La situación de partida	9
6.3. Saberes básicos	9
6.4. Selección de situaciones de aprendizaje y actividades	9
7. ÁREAS DE APRENDIZAJE	10
8. ORGANIZACIÓN DE LOS ESPACIOS DE APRENDIZAJE	21
8.1. Los espacios (¿Dónde?)	21
8.2. Los materiales (¿Con qué?)	22
8.3. Los tiempos (¿Cuándo?)	22
8.4. Personas (¿con quién?)	24
8.5. Agrupamientos	25
8.6. Estrategias (¿Cómo?). Situaciones de aprendizaje	25
9. PROYECTOS	27
10. Atención a las diferencias individuales.....	28
11. IMPLICACIÓN Y COLABORACIÓN FAMILIAR	30
12. EVALUACIÓN	31
12.1. Evaluar en Educación Infantil (Evaluación del alumnado).....	31
12.2. Técnicas e instrumentos de evaluación	33
12.3. Evaluación de la propia práctica docente	33
12.4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN E INDICADORES DE LOGRO	35
ANEXO I. Período de Adaptación para el alumnado de 3 años	79
ANEXO II. Incorporación de niñas y niños después del inicio del ciclo o del inicio del año académico.	84

1. INTRODUCCIÓN

2. BASES LEGISLATIVAS

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Real Decreto 95/2022, de 1 de febrero, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Infantil.
- Decreto 56/2022, de 5 de agosto, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de la Educación Infantil en el Principado de Asturias.
- Resolución de 1 de marzo de 2024, de la Consejería de Educación, por la que se regulan aspectos de la ordenación académica de las enseñanzas de la Educación Infantil y de la evaluación del aprendizaje del alumnado.
- Proyecto Educativo de Centro.
- Plan de Acción Tutorial.

Para poder elaborar una propuesta educativa acorde a las necesidades e intereses de nuestro alumnado, es fundamental conocer y comprender cómo son las niñas y niños en esta etapa.

3. CARACTERÍSTICAS EVOLUTIVAS DE 3 A 6 AÑOS

El período de edad comprendido entre los tres y los seis años que se corresponde con el segundo ciclo de Educación Infantil, está caracterizado por una serie de rasgos evolutivos que afectan al desarrollo motriz, socioafectivo y cognitivo de los/as niños/as.

A) Desarrollo motriz

- Motricidad gruesa
 - Consiguen permanecer un tiempo, cada vez más amplio, quietos/as y desarrollando la misma actividad.
 - Muestran un progresivo dominio y coordinación general de su cuerpo, desarrollan el sentido del equilibrio y la independencia motriz. Esto permitirá a los niños/as un control cada vez más adecuado de sus movimientos en actividades tales como: subir y bajar escaleras, lanzar y recoger una pelota en movimiento, andar a la pata coja, seguir el ritmo de la música y bailar, etc.
 - A lo largo del ciclo cada niño y cada niña irá estableciendo su predominancia lateral (diestro o zurdo).
- Motricidad fina

- Adquieren una progresiva habilidad e independencia en los movimientos finos de los dedos, lo que les permite: manejar objetos pequeños y ensartar; vestirse y quitarse la ropa utilizando de manera progresivamente más correcta botones y cremalleras; manejar libros, pasando las páginas con cada vez mayor facilidad; realizar trazos cada vez más controlados y dibujar con más precisión.

- Muestran una presión y dominio progresivo en el manejo autónomo de herramientas relacionadas con las tareas escolares (lápiz, tijeras, punzón...), la higiene (peine, cepillo dental...) y la alimentación (cuchara, tenedor...).

B) Desarrollo socioafectivo

En el segundo ciclo de la etapa de Educación infantil se produce un gran avance en el proceso de socialización del niño y de la niña a partir de dos procesos paralelos: La construcción de su autoconcepto, que se va formando en gran medida a partir de las valoraciones que los demás hacen tanto sobre sus capacidades como sobre su comportamiento; de este modo:

- Se reconocen a sí mismos/as como una persona frente a los demás, mostrándose progresivamente más independientes y autónomos/as en la realización de las rutinas y las actividades diarias.

- Son paulatinamente capaces de asumir algunas responsabilidades y realizar pequeños encargos.

- Necesitan sentirse importantes para las personas de su entorno, especialmente para los adultos, les gusta que les elogien por sus logros y son capaces de reconocer sus errores. El desarrollo progresivo de las habilidades sociales necesarias para relacionarse con los demás, interiorizando las pautas de comportamiento social que rigen la convivencia y ajustando su conducta a ellas; en este sentido los/as niños/as: 12

- Comienzan a desarrollar relaciones sociales con los compañeros/as y adultos que les rodean, comprendiendo la necesidad de establecer y respetar algunas normas de convivencia.

- Muestran actitudes de protección hacia los/as otros/as niños/as, en especial si son más pequeños/as, y son capaces de prestarles ayuda.

- Son capaces de tomar en consideración los sentimientos y deseos de los/as demás, y comienzan a desarrollar esquemas morales basándose en las opiniones de los/as que les rodean.

- A lo largo del ciclo los niños/as evolucionan desde el individualismo propio del egocentrismo hacia una progresiva cooperación y colaboración con sus iguales, lo que se manifiesta en prácticamente todas sus actividades y muy particularmente en el juego.

- Hacia los 3 años, comienzan a jugar con los otros niños/as estableciendo relaciones de cooperación esporádicas, aunque todavía predominan los juegos solitarios.

- Hacia los 4 años, participa ya en los juegos con otros niños/as de su edad disfrutando con su compañía, aunque le cuesta compartir.
- Hacia los 5 años, les gusta jugar con sus compañeros/as desarrollando relaciones de amistad y colaboración.

C) Desarrollo cognitivo

- Inicialmente poseen un pensamiento egocéntrico, íntimamente unido a sus necesidades inmediatas, que evoluciona a lo largo del ciclo permitiéndoles asumir, poco a poco, puntos de vista diferentes a los suyos: de sus iguales o de los adultos con los que se relacionan de manera habitual.
- Pueden seguir instrucciones cada vez más complejas, de hasta dos o tres pasos sencillos.
- A lo largo del ciclo, van desarrollando su capacidad de atención, que es progresivamente mayor y durante un tiempo más prolongado, van tolerando mejor las actividades tranquilas y sedentarias, finalizan las actividades que empiezan e incluso pueden demorar una actividad que les interese y retomarla con posterioridad.
- Se desarrolla también su apreciación del tiempo, lo que favorece su capacidad para ordenar hechos temporalmente y, si bien en un principio les cuesta diferenciar pasado y futuro, a lo largo del ciclo van comprendiendo y utilizando conceptos temporales como: ahora, antes, después, ayer, hoy, mañana, por la mañana, por la tarde, por la noche...
- Utilizan dos medios fundamentales para el conocimiento de la realidad que les rodea: el juego y el lenguaje.
- A través del juego, disfrutan experimentando, manipulando, ordenando, enumerando y clasificando objetos y elementos de su entorno. Además, acompañan sus juegos con comentarios, diálogos y explicaciones. El desarrollo del lenguaje, y el uso cada vez más adecuado que hacen de él, contribuyen a construir su pensamiento y les ayuda a comprender e interpretar la realidad. Al finalizar el ciclo poseen un lenguaje formal y estructuralmente más completo.

UNA ESCUELA PARA PENSAR

4. IDENTIDAD DE LA ETAPA: FINES, PRINCIPIOS GENERALES, PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS Y OBJETIVOS.

Según recoge el Real Decreto 95/2022, de 1 de febrero, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Infantil:

- Artículo 4. Fines. La finalidad de la Educación Infantil es contribuir al desarrollo integral y armónico del alumnado en todas sus dimensiones: física, emocional, sexual, afectiva, social, cognitiva y artística, potenciando la autonomía personal y la creación progresiva de una imagen positiva y equilibrada de sí mismos, así como a la educación en valores cívicos para la convivencia.
- Artículo 5. Principios generales.
 1. La Educación Infantil tiene carácter voluntario.
 2. El segundo ciclo de esta etapa educativa será gratuito.

En el Decreto 56/2022, de 5 de agosto, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de la Educación Infantil en el Principado de Asturias, en el artículo 5 se recoge:

3. Con el objetivo de garantizar los principios de igualdad, equidad e inclusión, la programación, la gestión y el desarrollo de la Educación Infantil atenderán a la compensación de los efectos que las desigualdades de origen cultural, social, de expresión de género y económico tienen en el aprendizaje y evolución infantil, así como a la detección precoz y atención temprana de necesidades específicas de apoyo educativo.

4. Con este mismo objetivo, las medidas organizativas, metodológicas y curriculares que se adopten se regirán por los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje.

- Artículo 7. Objetivos. La Educación Infantil contribuirá a desarrollar en los niños y las niñas las capacidades que les permitan:

a) Conocer su propio cuerpo y el de los otros, así como sus posibilidades de acción y aprender a respetar las diferencias.

Posibilitar que se crea único y diferente. Defender la identidad propia y respetar la de los otros. Crear un clima de libertad e igualdad. Descubrir y vivir la "vida en sociedad". Posibilitar la percepción de "ser - en - el - mundo". Aprender a ser, "sentir" con los otros. Escuchar en profundidad. Respetar la libertad individual. Creer en las posibilidades del niño/a. Ser auténticos. Respetar y valorar las "diferencias".

La diversidad existe, y debemos aceptarla y respetarla, en lugar de criticarla. Podemos aprender mucho con las diferencias. Es una tarea muy importante principalmente en un mundo en que las realidades se mezclan.

b) Observar y explorar su entorno familiar, natural y social.

Incorporar la naturaleza a nosotros mismos. Sentir felicidad y alegría en relación con la naturaleza. Respetar y defender otras formas de vida. Respetar las diferentes manifestaciones culturales. Sentir inquietud por la "realidad" que viven. Abrir la Escuela al entorno. Provocar el interés por el "mundo".

Saber escuchar y ser escuchado. Poder hablar y opinar. Vivir el grupo. Respetar los intereses. Favorecer las diferentes opiniones, ideas, propuestas, ... Sentir que uno forma parte de un "todo". Posibilitar el intercambio. Crear condiciones para poder "comunicar". Enriquecerse en el trabajo o en la tarea con los otros

c) Adquirir progresivamente autonomía en sus actividades habituales.

Posibilitar que: se sientan a gusto y confortables, se expresen con su cuerpo, se hagan "independientes", conozcan los "límites" y sepan qué se puede o no hacer. Respetar sus necesidades: de movimiento, de expresión y comunicación con las distintas posibilidades que les ofrece su cuerpo, de aprender, conocer, aprehender y comprender, de "ordenar el mundo", de encontrar respuestas a sus dudas e inseguridades, de "crecer".

d) Desarrollar sus capacidades emocionales y afectivas.

Personalizar las relaciones con los/as niños/as estableciendo lazos de cariño y afecto. Generar las condiciones y oportunidades que abren a las personas que estamos en la educación, las posibilidades insospechadas de encuentro, maduración, toma de conciencia, crecimiento y liberación.

e) Relacionarse con los demás en igualdad y adquirir progresivamente pautas elementales de convivencia y relación social, así como ejercitarse en el uso de la empatía y la resolución pacífica de conflictos, evitando cualquier tipo de violencia.

Compartir con los demás una manera de entender la educación. Ser capaces de ponernos de acuerdo con los otros. Reflexionar juntos. Reconocer errores y ser autocríticos. Seguir aprendiendo siempre. Estar en diálogo permanente con el "entorno" estableciendo vínculos de simpatía, confianza, afecto, apoyo, colaboración, reconocimiento.

f) Desarrollar habilidades comunicativas en diferentes lenguajes y formas de expresión.

Crear espacios y tiempos para la "humanización" (para la creación, la alegría, la bondad, las relaciones, ...) Provocar hacia lo creativo. Posibilitar las vivencias de experiencias artístico-culturales, como movilizadoras de nuestra propia sensibilidad. Enseñar-aprender como un proceso dinámico y abierto, donde todos los actores nos lanzamos al descubrimiento. Investigar en el sentido de clarificar, de explorar, ... "construir". Hay que dar "la palabra" a los niños, porque la palabra organiza la realidad.

g) Iniciarse en las habilidades lógico-matemáticas, en la lectura y la escritura, y en el movimiento, el gesto y el ritmo.

Descubrir con los niños un mundo que explorar. Queremos una escuela que enseñe a inventar, a crear, más que a copiar.

h) Promover, aplicar y desarrollar las normas sociales que fomentan la igualdad entre hombres y mujeres.

Crear espacios y tiempos para cambiar estereotipos y favorecer la igualdad

Siguiendo a Coral Elizondo, nuestro reto será crear entornos de aprendizaje enriquecidos para ajustar una respuesta educativa, inclusiva y de calidad a todo el alumnado.

5. COMPETENCIAS CLAVE

La Educación Infantil supone el inicio en el proceso de adquisición de las competencias clave para el aprendizaje permanente. Dichas competencias son las siguientes:

- Competencia en comunicación lingüística
- Competencia plurilingüe
- Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería
- Competencia digital
- Competencia personal, social y de aprender a aprender
- Competencia ciudadana
- Competencia emprendedora
- Competencia en conciencia y expresiones culturales

Para abordarlas es necesario pasar de la concepción de una infancia de las necesidades, a una infancia de los derechos. Toda persona, desde que nace, tiene derecho a la educación, a una verdadera calidad que garantice el desarrollo integral y armónico del alumnado en todas sus dimensiones: física, emocional, sexual, afectiva, social, cognitiva y artística, potenciando la autonomía personal y la creación progresiva de una imagen positiva y equilibrada de sí mismos, así como la educación en valores cívicos para la convivencia.

6. METODOLOGÍA

Y empezamos a tomar decisiones...

Nuestra propuesta trata de responder a una necesidad (auténtica) de disponer de un instrumento de trabajo útil que nos ayude a planificar nuestra actuación docente (a corto plazo) sin perder de vista sus fines y basada en experiencias globalizadas, vivenciadas, significativas y emocionalmente positivas, teniendo en cuenta las siguientes orientaciones metodológicas:

- Clima de bienestar
- Organización del ambiente de aprendizaje
- Flexibilización de la organización de los espacios y de los tiempos
- Enfoque globalizador
- La actividad motriz espontánea y el juego
- La diversidad del aula
- El papel del personal educativo
- Cooperación con las familias
- Vida cotidiana

6.1. Previsión

La fase de previsión precede a la intervención educativa y en ella se lleva a cabo la planificación de:

- La situación de partida
- Saberes básicos.
- Situaciones de aprendizaje y actividades
- Los objetivos
- Organización de los espacios de aprendizaje
 - Espacios
 - Materiales
 - Tiempos
 - Personas
 - Agrupamientos
 - Estrategias
- Atención a las diferencias individuales.

Y la preparación de:

- Instrumentos de observación y materiales de ayuda

6.2. La situación de partida

Implicará, de entrada, establecer una diferenciación entre las **propuestas** de comienzo de curso y las de evolución o continuación, de modo que el éxito en las primeras potenciará u obstaculizará el de las segundas. Por tanto, al comienzo de curso, centraremos nuestros esfuerzos en la socialización, en las rutinas de clase y en crear vínculos afectivos, sobre todo cuando inician su escolaridad (ver anexo I, periodo de adaptación).

6.3. Saberes básicos

Puesto que los saberes básicos son conocimientos, destrezas y actitudes que constituyen los contenidos propios de un área cuyo aprendizaje es necesario para la adquisición de competencias específicas.

Los niños y las niñas sentirán curiosidad, estarán activos y establecerán relaciones entre las cosas sólo cuando tengan algo interesante en lo que pensar. Así pues, nuestra primera decisión, será la de buscar y/o organizar, más que saberes básicos actividades que llamen su atención y favorezcan su desarrollo.

6.4. Selección de situaciones de aprendizaje y actividades

Situaciones de aprendizaje: situaciones y actividades que implican el despliegue por parte del alumnado de actuaciones asociadas a competencias clave y competencias específicas contribuyendo a la adquisición y desarrollo de estas.

Estas propuestas o actividades podrán ser negociadas con /o sugeridas por los propios niños y las niñas o planteadas por el educador/a.

Las pautas a las que normalmente acudimos para la selección de actividades son fundamentalmente:

- Partir de los intereses de los niños y las niñas permitiéndoles conectar los aprendidos en contextos cercanos a la vida real.
- Plantear claramente la intención del aprendizaje.
- Diseñar tareas para la construcción de nuevos aprendizajes.
- Proponer tareas que impliquen la interacción verbal en distintos soportes y formatos.
- Combinar diferentes metodologías y agrupamientos en una misma situación de aprendizaje.
- Aplicar diversos instrumentos de evaluación

Con estas pautas pretendemos responder a los principios del Diseño Universal de Aprendizaje (DUA) que nos permitirán alcanzar una educación inclusiva real, minimizando las barreras que podamos encontrar hacia el aprendizaje, ya sean físicas, sensoriales, cognitivas y /o culturales, favoreciendo así la igualdad de oportunidades y el acceso al aprendizaje para

todo nuestro alumnado. La organización de las actividades dependerá del ámbito o de los ámbitos de experiencia con los que se relacionen y de su adecuación al nivel de ejecución por parte del alumnado en cada uno de ellos, tanto para conseguir ajustar los niveles de dificultad (secuenciar), como para orientar la disposición posterior del entorno donde se va a desarrollar la interacción (contexto de interacción).

Pero... una intervención inmediata, nos exigirá tener en cuenta objetivos más específicos que los planteados anteriormente.

7. ÁREAS DE APRENDIZAJE

(relación de competencias, saberes básicos y criterios de evaluación).

En "nuestra concreción" relacionamos **objetivos, saberes básicos y criterios de evaluación** y se presenta como la más adecuada, por cuanto nos facilitará la planificación de las propuestas de actuación.

ÁREA 1: CRECIMIENTO EN ARMONÍA	
<p>Competencia específica 1: Progresar en el conocimiento y control de su cuerpo y en la adquisición de distintas estrategias, adecuando sus acciones a la realidad del entorno de una manera segura, para construir una autoimagen ajustada y positiva.</p> <p>Competencias clave: CPSAA, CE</p>	
Saberes básicos	Criterios de evaluación
<p><i>El cuerpo y el control progresivo del mismo:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Imagen global y segmentaria del cuerpo: características individuales y percepción de los cambios físicos. - Autoimagen positiva y ajustada ante los demás. - Identificación y respeto de las diferencias, evitando estereotipos sexistas. - Los sentidos y sus funciones. El cuerpo y el entorno. - El movimiento: control progresivo de la coordinación, el tono, el equilibrio y los desplazamientos. - Implicaciones de la discapacidad sensorial o física en la vida cotidiana. 	<p>Progresar en el conocimiento de su cuerpo ajustando acciones y reacciones y desarrollando el equilibrio, la percepción sensorial y la coordinación en el movimiento.</p> <p>Manifiestar sentimientos de seguridad personal en la participación en juegos y en las diversas situaciones de la vida cotidiana, confiando en las propias posibilidades y mostrando iniciativa.</p> <p>Manejar diferentes objetos, útiles y herramientas en situaciones de juego y en la realización de tareas cotidianas, mostrando un control progresivo y de coordinación de movimientos de carácter fino.</p> <p>Participar en contextos de juego dirigido y espontáneo,</p>

<ul style="list-style-type: none"> - Dominio activo del tono y la postura en función de las características de los objetos, acciones y situaciones. - El juego como actividad placentera y fuente de aprendizaje. Normas de juego. - Progresiva autonomía en la realización de tareas. 	ajustándose a sus posibilidades personales.
ÁREA 1: CRECIMIENTO EN ARMONÍA	
Competencia específica 2: Reconocer, manifestar y regular progresivamente sus emociones, expresando necesidades y sentimientos para lograr bienestar emocional y seguridad afectiva.	
Competencia clave: CPSAA, CCL	
Saberes básicos	Criterios de evaluación
<u>Desarrollo y equilibrio afectivos:</u> <ul style="list-style-type: none"> - Herramientas y estrategias para la identificación, expresión, aceptación y control progresivo de las propias emociones, sentimientos, vivencias, preferencias e intereses. - Estrategias de ayuda y cooperación en contextos de juego y rutinas. - Estrategias para desarrollar la seguridad en sí mismo o en sí misma, el reconocimiento de sus posibilidades y la asertividad respetuosa hacia quienes nos rodean. - Aceptación constructiva de los errores y las correcciones: manifestaciones de superación y logro. - Valoración del trabajo bien hecho: desarrollo inicial de hábitos y actitudes de esfuerzo, constancia, organización, atención e iniciativa. 	Identificar y expresar sus necesidades y sentimientos, ajustando progresivamente el control de sus emociones. Ofrecer y pedir ayuda en situaciones cotidianas, valorando los beneficios de la cooperación y la ayuda entre iguales. Expresar inquietudes, gustos y preferencias, mostrando satisfacción y seguridad sobre los logros conseguidos.
Competencia específica 3: Adoptar modelos, normas y hábitos, desarrollando la confianza en sus posibilidades y sentimientos de logro, para promover un estilo de vida saludable y eco socialmente responsable.	
Competencia clave: CPSAA, CE	
Saberes básicos	Criterios de evaluación
<u>Hábitos de vida saludable para el autocuidado y el cuidado del entorno:</u> <ul style="list-style-type: none"> - Necesidades básicas: manifestación, regulación y control en relación con el bienestar personal. - Actividad física estructurada con diferentes grados de intensidad. - Identificación de situaciones peligrosas y prevención de accidentes. 	Realizar actividades relacionadas con el autocuidado y el cuidado del entorno con una actitud respetuosa, mostrando autoconfianza e iniciativa. Respetar la secuencia temporal asociada a los acontecimientos y actividades cotidianas, adaptándose a las rutinas establecidas para el grupo y

<ul style="list-style-type: none"> - Hábitos y prácticas sostenibles y ecosocialmente responsables relacionados con la alimentación, la higiene, el descanso, el autocuidado y el cuidado del entorno. - Rutinas: planificación secuenciada de las acciones para resolver una tarea; normas de comportamiento social en la comida, el descanso, la higiene y los desplazamientos, etc. 	<p>desarrollando comportamientos respetuosos hacia las demás personas.</p>
ÁREA 1: CRECIMIENTO EN ARMONÍA	
<p>Competencia específica 4: Establecer interacciones sociales en condiciones de igualdad, valorando la importancia de la amistad, el respeto y la empatía, para construir su propia identidad basada en valores democráticos y de respeto a los derechos humanos.</p> <p>Competencia clave: CCL, CPSAA, CC, CCEC</p>	
Saberes básicos	Criterios de evaluación
<p><u><i>Interacción socioemocional en el entorno. La vida junto a los demás:</i></u></p> <ul style="list-style-type: none"> - La diversidad familiar. - La familia y la incorporación a la escuela. - Habilidades socioafectivas y de convivencia: comunicación de sentimientos y emociones y pautas básicas de convivencia, que incluyan el respeto a la igualdad de género y el rechazo a cualquier tipo de discriminación y de estereotipo. - Juego simbólico. Observación, imitación y representación de personas, personajes y situaciones. Estereotipos y prejuicios. - Estrategias de autorregulación de la conducta. Empatía y respeto. - Resolución de conflictos surgidos en interacciones con otras personas. - La amistad como elemento protector, de prevención de la violencia y de desarrollo de la cultura de la paz. - Fórmulas de cortesía e interacción social positiva. Actitud de ayuda y cooperación. - La respuesta empática a la diversidad debida a distintas formas de discapacidad y a sus implicaciones en la vida cotidiana. 	<p>Participar con iniciativa en juegos y actividades colectivas relacionándose con otras personas con actitudes de afecto y de empatía, respetando los distintos ritmos individuales y evitando todo tipo de discriminación.</p> <p>Reproducir conductas, acciones o situaciones a través del juego simbólico en interacción con sus iguales, identificando y rechazando todo tipo de estereotipos.</p> <p>Participar activamente en actividades relacionadas con la reflexión sobre las normas sociales que regulan la convivencia y promueven valores como el respeto a la diversidad, el trato no discriminatorio hacia las personas con discapacidad y la igualdad de género.</p> <p>Desarrollar destrezas y habilidades para la gestión de conflictos de forma positiva, proponiendo alternativas creativas y teniendo en cuenta el criterio de otras personas.</p> <p>Participar, desde una actitud de respeto, en actividades relacionadas con costumbres y tradiciones étnicas y culturales presentes en su entorno, mostrando interés por conocerlas.</p>

<ul style="list-style-type: none"> - Otros grupos sociales de pertenencia: características, funciones y servicios. - Asentamientos y actividades de nuestro entorno. - Celebraciones, costumbres y tradiciones libres de estereotipos y prejuicios, con atención especial a las del Principado de Asturias. Herramientas para el aprecio de las señas de identidad étnico-cultural presentes en su entorno. 	
ÁREA 2: DESCUBRIMIENTO Y EXPLORACIÓN DEL ENTORNO	
<p>Competencia específica 1: Identificar las características de materiales, objetos y colecciones y establecer relaciones entre ellos, mediante la exploración, la manipulación sensorial, el manejo de herramientas sencillas y el desarrollo de destrezas lógico-matemáticas para descubrir y crear una idea cada vez más compleja del mundo.</p> <p>Competencia clave: STEM, CPSAA, CE</p>	
Saberes básicos	Criterios de evaluación
<p><u><i>Diálogo corporal con el entorno. Exploración creativa de objetos, materiales y espacios.</i></u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Cualidades o atributos de objetos y materiales. Relaciones de orden, correspondencia, clasificación y comparación. - Cuantificadores básicos contextualizados. - Funcionalidad de los números en la vida cotidiana. - Nociones espaciales básicas en relación con su propio cuerpo, los objetos y las acciones, tanto en reposo como en movimiento. - Situaciones en las que se hace necesario medir. - El tiempo y su organización: día-noche, estaciones, ciclos, calendario, etc. 	<p>Establecer distintas relaciones entre los objetos a partir de sus cualidades o atributos, mostrando curiosidad e interés.</p> <p>Emplear los cuantificadores básicos más significativos en el contexto del juego y en la interacción con los demás.</p> <p>Ubicarse adecuadamente en los espacios habituales, tanto en reposo como en movimiento, aplicando sus conocimientos acerca de las nociones espaciales básicas y jugando con el propio cuerpo y con objetos.</p> <p>Identificar las situaciones cotidianas en las que es preciso medir, utilizando el cuerpo u otros materiales y herramientas para efectuar las medidas.</p> <p>Organizar su actividad, ordenando las secuencias y utilizando las nociones temporales básicas.</p>

ÁREA 2: DESCUBRIMIENTO Y EXPLORACIÓN DEL ENTORNO	
<p>Competencia específica 2: Desarrollar, de manera progresiva, los procedimientos del método científico y las destrezas del pensamiento computacional, a través de procesos de observación y manipulación de objetos, para iniciarse en la interpretación del entorno y responder de forma creativa a las situaciones y retos que se plantean.</p> <p>Competencia clave: STEM, CPSAA, CE.</p>	
Saberes básicos	Criterios de evaluación
<p><u>Experimentación en el entorno. Curiosidad, pensamiento científico y creatividad:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Pautas para la indagación en el entorno: interés, respeto, curiosidad, asombro, cuestionamiento y deseos de conocimiento. - Estrategias de planificación, organización o autorregulación de tareas. Iniciativa en la búsqueda de acuerdos o consensos en la toma de decisiones. - Modelo de control de variables. Estrategias y técnicas de investigación: ensayo-error, observación, experimentación, formulación y comprobación de hipótesis, realización de preguntas, manejo y búsqueda en distintas fuentes de información. - Estrategias para proponer soluciones: creatividad, diálogo, imaginación y descubrimiento. - Procesos y resultados. Hallazgos, verificación y conclusiones. - Estrategias de construcción de nuevos conocimientos: relaciones y conexiones entre lo conocido y lo novedoso, y entre experiencias previas y nuevas; andamiaje e interacciones de calidad con las personas adultas, con iguales y con el entorno. 	<p>Gestionar situaciones, dificultades, retos o problemas mediante la planificación de secuencias de actividades, la manifestación de interés e iniciativa y la cooperación con sus iguales.</p> <p>Canalizar progresivamente la frustración ante las dificultades o problemas mediante la aplicación de diferentes estrategias.</p> <p>Plantear hipótesis acerca del comportamiento de ciertos elementos o materiales, verificándolas a través de la manipulación y la actuación sobre ellos.</p> <p>Utilizar diferentes estrategias para la toma de decisiones con progresiva autonomía, afrontando el proceso de creación de soluciones originales en respuesta a los retos que se le planteen.</p> <p>Programar secuencias de acciones o instrucciones para la resolución de tareas analógicas y digitales, desarrollando habilidades básicas de pensamiento computacional.</p> <p>Participar en proyectos utilizando dinámicas cooperativas, compartiendo y valorando opiniones propias y ajenas, y expresando conclusiones personales a partir de ellas.</p>

ÁREA 2: DESCUBRIMIENTO Y EXPLORACIÓN DEL ENTORNO	
<p>Competencia específica 3: Reconocer elementos y fenómenos de la naturaleza, mostrando interés por los hábitos que inciden sobre ella, para apreciar la importancia del uso sostenible, el cuidado y la conservación del entorno en la vida de las personas.</p> <p>Competencia clave: STEM, CPSAA, CC.</p>	
Saberes básicos	Criterios de evaluación
<p><u>Indagación en el medio físico y natural. Cuidado, valoración y respeto:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Elementos naturales (agua, tierra y aire). Características y comportamiento (peso, capacidad, volumen, mezclas o trasvases). - Recursos naturales. Sostenibilidad, energías limpias y naturales. - Fenómenos naturales: identificación y repercusión en la vida de las personas. - Respeto y protección del medio natural. - Empatía, cuidado y protección de los animales. Respeto de sus derechos. - Respeto por el patrimonio cultural presente en el medio físico y del patrimonio cultural asturiano. - Influencia de las acciones de las personas en el medio físico y en el patrimonio natural y cultural. El cambio climático. 	<p>Mostrar una actitud de respeto, cuidado y protección hacia el medio natural y los animales, identificando el impacto positivo o negativo que algunas acciones humanas ejercen sobre ellos.</p> <p>Identificar rasgos comunes y diferentes entre seres vivos e inertes.</p> <p>Establecer relaciones entre el medio natural y el social a partir del conocimiento y la observación de algunos fenómenos naturales y de los elementos patrimoniales presentes en el medio físico.</p>

<p>Competencia específica 3: Producir mensajes de manera eficaz, personal y creativa, utilizando diferentes lenguajes, descubriendo los códigos de cada uno de ellos y explorando sus posibilidades expresivas, para responder a diferentes necesidades comunicativas.</p> <p>Competencia clave: CCL, CP, CD, CPSAA, CCEC.</p>	
Saberes básicos	Criterios de evaluación
<p><u>Comunicación verbal: expresión, comprensión, diálogo:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - El lenguaje oral en situaciones cotidianas: conversaciones, juegos de interacción social y expresión de vivencias. - Textos orales formales e informales desde una perspectiva coeducativa. - Discriminación auditiva y conciencia fonológica. - Precisión, entonación y pronunciación de léxico variado. - Intención comunicativa de los mensajes. - Verbalización de la secuencia de acciones en una acción planificada. 	<p>Hacer un uso funcional del lenguaje oral, aumentando su repertorio lingüístico y construyendo progresivamente un discurso más eficaz, organizado y coherente en contextos formales e informales.</p> <p>Utilizar el lenguaje oral como instrumento regulador de la acción en las interacciones con los demás con seguridad y confianza.</p> <p>Elaborar creaciones plásticas, explorando y utilizando diferentes materiales y técnicas y participando activamente en el trabajo en grupo cuando se precise.</p> <p>Interpretar propuestas dramáticas y musicales, utilizando y explorando diferentes instrumentos, recursos o técnicas.</p> <p>Ajustar armónicamente su movimiento al del resto y al espacio como forma de expresión corporal libre, manifestando interés e iniciativa.</p> <p>Expresarse de manera creativa, utilizando diversas herramientas o aplicaciones digitales intuitivas y visuales.</p> <p>Evocar y expresar espontáneamente ideas a través del relato oral.</p>

ÁREA 3: COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN DE LA REALIDAD

<p>Competencia específica 4: Participar por iniciativa propia en actividades relacionadas con textos escritos, mostrando interés y curiosidad, para comprender su funcionalidad y algunas de sus características.</p> <p>Competencia clave: CCL, CP, CPSAA, CE.</p>	
Saberes básicos	Criterios de evaluación
<p><u>Aproximación al lenguaje escrito:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Los usos sociales de la lectura y la escritura. Funcionalidad y significatividad en situaciones comunicativas. - Textos escritos en diferentes soportes desde una perspectiva coeducativa. - Intención comunicativa y acercamiento a las principales características textuales y paratextuales. Primeras hipótesis para la interpretación y comprensión. - Las propiedades del sistema de escritura: hipótesis cuantitativas y cualitativas. - Aproximación al código escrito desde las escrituras indeterminadas. - Otros códigos de representación gráfica libres de estereotipos: imágenes, símbolos, números... - Iniciación a estrategias de búsqueda de información, reelaboración y comunicación. - Situaciones de lectura a través de modelos lectores de referencia. 	<p>Mostrar interés por comunicarse a través de códigos escritos, convencionales o no, valorando su función comunicativa.</p> <p>Identificar, de manera acompañada, alguna de las características textuales y paratextuales mediante la indagación en textos de uso social libres de prejuicios y estereotipos sexistas.</p> <p>Recurrir a la biblioteca como fuente de información y disfrute, respetando sus normas de uso.</p>
ÁREA 3: COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN DE LA REALIDAD	
<p>Competencia específica 5: Valorar la diversidad lingüística presente en su entorno, así como otras manifestaciones culturales, para enriquecer sus estrategias comunicativas y su bagaje cultural.</p> <p>Competencia clave: CCL, CP, CCEC.</p>	

Saberes básicos	Criterios de evaluación
<p><u>Aproximación a la educación literaria:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Textos literarios infantiles orales y escritos adecuados al desarrollo infantil, que preferiblemente desarrollen valores sobre cultura de paz, derechos de la infancia, igualdad de género y diversidad funcional y étnico-cultural. - Vínculos afectivos y lúdicos con los textos literarios. - Conversaciones y diálogos en torno a textos literarios libres de todo tipo de prejuicios y estereotipos. - Poesías, rimas, adivinanzas, leyendas, cuentos tanto tradicionales como contemporáneos. <p><u>El lenguaje y la expresión musicales.</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Posibilidades sonoras, expresivas y creativas de la voz, el cuerpo, los objetos cotidianos de su entorno y los instrumentos. - Propuestas musicales en distintos formatos, libres de estereotipos sexistas. Canciones y juegos propios del entorno próximo y del contexto asturiano. - El sonido, el silencio y sus cualidades. El código musical. - Intención expresiva en las producciones musicales. - La escucha musical como disfrute. <p><u>El lenguaje y la expresión plásticos y visuales.</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Materiales específicos e inespecíficos, elementos, técnicas y procedimientos plásticos. - Intención expresiva de producciones plásticas y pictóricas. - Manifestaciones plásticas variadas con perspectiva coeducadora. Otras manifestaciones artísticas. <p><u>El lenguaje y la expresión corporales.</u></p>	<p>Relacionarse de forma respetuosa en la pluralidad lingüística y cultural de su entorno, manifestando interés por otras lenguas, etnias y culturas.</p> <p>Participar en interacciones comunicativas en lengua extranjera relacionadas con rutinas y situaciones cotidianas.</p> <p>Participar en actividades de aproximación a la literatura infantil, tanto de carácter individual, como en contextos dialógicos y participativos, descubriendo, explorando y apreciando la belleza del lenguaje literario.</p> <p>Expresar emociones, ideas y pensamientos a través de manifestaciones artísticas y culturales, disfrutando del proceso creativo.</p> <p>Expresar gustos, preferencias y opiniones sobre distintas manifestaciones artísticas, explicando las emociones que produce su disfrute.</p> <p>Interpretar propuestas dramáticas y musicales, utilizando y explorando diferentes instrumentos, recursos o técnicas.</p> <p>Elaborar creaciones plásticas, explorando y utilizando diferentes materiales y técnicas y participando activamente en el trabajo en grupo cuando se precise.</p> <p>Ajustar armónicamente su movimiento al del resto y al espacio como forma de expresión</p>

<ul style="list-style-type: none"> - Posibilidades expresivas y comunicativas del propio cuerpo en actividades individuales y grupales libres de prejuicios y estereotipos sexistas. - Juegos de expresión corporal y dramática, libres de estereotipos sexistas. <p><u>Alfabetización digital.</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Aplicaciones y herramientas digitales con distintos fines: creación, comunicación, aprendizaje y disfrute. - Uso saludable, moderado y responsable de las tecnologías digitales. - Lectura e interpretación crítica de imágenes e información recibida a través de medios digitales. - Función educativa de los dispositivos y elementos tecnológicos de su entorno. 	<p>corporal libre, manifestando interés e iniciativa.</p> <p>Expresarse de manera creativa, utilizando diversas herramientas o aplicaciones digitales intuitivas y visuales.</p>
--	--

8. ORGANIZACIÓN DE LOS ESPACIOS DE APRENDIZAJE

Compartimos la idea de Siro López de *considerar "el espacio como elemento facilitador del aprendizaje, cualquier rincón de la escuela es susceptible de convertirse en un espacio para exponer, leer o pensar. No hay razón para que el aula sea siempre el espacio fijo y tradicional"*. Un aula debe ofrecer desafíos intelectuales, debe dotar de los medios necesarios y brindar oportunidades de acción. Pero, sobre todo, la disposición del aula debe ser:

- Estimulante, flexible y funcional
- Estética y creativa
- Acogedora y abierta al mundo que le rodea

En definitiva, un espacio con personalidad para lo cual, deberemos combinar hábilmente

- Espacios,
- Materiales,
- Tiempos,
- Personas
- Agrupamientos y
- Estrategias docentes.

8.1. Los espacios (¿Dónde?)

La organización espacial condicionará la actividad educativa hasta el punto de facilitar, dificultar o impedir la consecución de determinados propósitos.

En lo que se refiere al aula de trabajo, su organización dependerá de la naturaleza de la propia actividad, pero, de forma general, tendremos presentes las zonas para el trabajo individual y/o grupal (alfombra, mesa, panel) los lugares para trabajos específicos individualizados (zona de juego simbólico, construcciones, biblioteca...) y, también, la reserva de sitios estratégicos para la observación, el almacenamiento de materiales y... las confidencias. Tampoco hay que olvidar el espacio externo, del que disponemos como una parte importante de la clase, por cuanto su utilización contribuye a integrar el entorno total de la escuela.

8.2. Los materiales (¿Con qué?)

Los materiales o recursos didácticos van a plantear una serie de cuestiones que se pueden abordar según hagan referencia al antes, al durante o al después de la interacción.

➤ **Antes de la interacción**

Selección. La selección de materiales dependerá, entre otras circunstancias, de la situación temporal del curso, de la adecuación de los recursos al nivel evolutivo del alumno y del momento o de los momentos de tiempo en los que se pretenda utilizar. Pero, además, las posibilidades de la actividad se verán acrecentadas o limitadas por la cantidad y la calidad de los materiales disponibles. También, es preciso que el material sugiera la solución autónoma de problemas; que sea cooperativo y promueva interacciones de grupo; que resulte accesible y que permita la flexibilidad en su uso. Por último, es necesario que el equipo esté diseñado a la medida del niño (mobiliario, útiles escolares...); que sea tolerante con los errores, modificable y que cumpla con las condiciones de no toxicidad, consistencia y demás normas de seguridad. Desde esta perspectiva, los materiales utilizables van desde los objetos cotidianos (pelotas, neumáticos, anillas, pinzas de ropa, servilletas de papel, globos, cuerdas, aros, agua, arcilla, plastilina, pinturas, corchos...) hasta los de desecho (tapas, chapas, latas, botellas y envases plásticos, bolsas de basura, tacos de madera, serrín, retales...), pasando por materiales y juegos específicos adaptados a las particularidades de la actividad (juegos de simbólico, puzzles, cajas sorpresa, bloques de construcción..).

Reserva o almacenamiento de los recursos necesarios para el desarrollo de la actividad en lugares accesibles,

Preparación de instrumentos de ayuda al educador tales como anotaciones, esquemas, croquis o registros de observación.

Disposición del material según sus expectativas, las relaciones que se persigan o el tipo de efecto buscado (reacción de los niños ante determinadas disposiciones).

➤ **Durante la interacción**

Preparación del material. La presentación del material se inscribirá dentro del marco general de presentación de la actividad, que, a su vez, se llevará a cabo en función de las diferentes alternativas posibles.

Utilización e introducción progresiva de nuevos materiales, de modo que convendrá proporcionar material para cada niño cuando estemos al comienzo de la actividad y, ya en su desarrollo, será mejor preparar materiales para cuatro o cinco niños cuando, por ejemplo, queramos trabajar de forma grupal y haya una situación de juego libre que ofrezca otras alternativas interesantes al resto de la clase.

➤ **Después de la interacción:**

Recogida de materiales Finalizada la interacción, la recogida de materiales se presenta como un momento particularmente útil para determinados bloques de tiempo, puesto que el tipo de tareas que puede implicar (cooperación...) resulta potencialmente utilizable desde un punto de vista educativo.

8.3. Los tiempos (¿Cuándo?)

En la jornada escolar se podrán identificar "diferentes momentos" correspondientes a "los tiempos" de *gran grupo*, *pequeño grupo*, *individual* y *juego libre* (en el interior y en el exterior), aparte de las más específicas de *las comidas*

(aperitivo o almuerzo) y de los tiempos de *transición*. Y en la planificación de las propuestas didácticas se identificará "el momento" en el que se realiza la actividad (*planteamiento, desarrollo o final*), ambos "momentos" condicionan la propuesta de actividades.

❖ Distribución de la Jornada Escolar

La distribución del tiempo será flexible, no se compartimenta la jornada, pero se establece una secuencia que ayude al alumnado a interiorizar rutinas y las proporciones confianza.

9h./12h.	Puesta al día. - <ul style="list-style-type: none">•Periodo de encuentro (saludo, calendario, asistencia, noticias...) Planificación. - <ul style="list-style-type: none">•Asamblea (presentación del trabajo, toma de acuerdos...) Actuación. - <ul style="list-style-type: none">•Trabajo individual (realización de la tarea propuesta y utilización del tiempo libre -zonas de trabajo y/o juego-) Descanso. - <ul style="list-style-type: none">•Recogida, aseo, aperitivo y...
12h./12,40h	Recreo
12,40h./14h.	Reencuentro. - <ul style="list-style-type: none">•Actividades de atención, memoria, reposo... y distribución por zonas y grupos de trabajo. Despedida. - <ul style="list-style-type: none">•(Re)cuento final del día.

Por otra parte, tenemos que señalar que esta rutina se verá "interrumpida" y enriquecida con "horas" * que harán cada día de la semana diferente. Serán entre otras:

- Sesión de inglés.
- Sesión de Religión (anexo 3) / no religión (anexo 4).
- Sesión de Psicomotricidad
- Sesión de rincones tecnológicos

❖ ENSEÑANZAS DE RELIGIÓN:

Tal y como establece el decreto de nuestra comunidad, las familias tendrán la opción, a principio de cada curso, de decidir una sesión semanal de religión, para sus niños y niñas.

Nuestro centro dispondrá de medidas organizativas correspondientes para que el alumnado del segundo ciclo de Educación Infantil cuyas madres, padres o

quienes ejerzan la tutoría legal hayan optado por que no cursen enseñanza de religión reciban la debida atención educativa para que la elección de una u otra opción no suponga discriminación alguna. Dicha atención en ningún caso comportará el aprendizaje de contenidos curriculares asociados al conocimiento del hecho religioso ni a cualquier área del ciclo y deberá estar a cargo, preferentemente, del tutor o la tutora o, en su defecto, de maestros o maestras especialistas en Educación Infantil.

8.4. Personas (¿con quién?)

Para conseguir una educación de calidad debemos tener en cuenta a todas las personas que participan en el proceso de enseñanza aprendizaje, siendo cada una de ellas fundamental para el proceso educativo.

El alumnado

Como docentes reconocemos a los niños y a las niñas como agentes de su propio aprendizaje, respetando la específica cultura de la infancia, teniendo en cuenta sus intereses y deseos, así como su capacidad para la toma de decisiones autónomas, todo ello dentro de un enfoque competencial.

Personal educativo

Como personal educativo proporcionaremos buen trato, protección, consuelo y límites, teniendo en cuenta las necesidades del alumnado; los acompañaremos ofreciendo espacios, materiales, contextos y situaciones que fomenten su desarrollo y aprendizaje activo, vivo, significativo e igualitario. Además, seremos el punto de unión entre el alumnado y sus familias.

Las familias (¿Con quién más?)

Padres y madres forman parte de la Comunidad Educativa. Para que la educación sea completa y efectiva, es importante que las experiencias educativas de la escuela infantil tengan apoyo y continuidad en el ámbito familiar; es muy importante su participación y colaboración, sobre todo en estas edades infantiles que nos ocupan, ya que ello facilita los procesos de adaptación y aprendizaje. Sin la relación y colaboración con las familias no se puede realizar una labor educativa adecuada.

Los **cauces de colaboración** entre el profesorado y la familia se harán mediante:

➤ Reuniones periódicas:

Individuales: intercambio de información y reflexión conjunta sobre el trabajo realizado en el centro y en casa por el alumno, modos de participación y ayuda para con el colegio y el niño, colaboración.

Colectivas: tratarán sobre presentación de las maestras, período de adaptación, normas del centro,

objetivos y metodología del curso, formas de colaboración con los padres, etc.

- **Información escrita (carteles, folletos, blog).**
- **Plataforma Office 365 (Outlook, Teams)**
- **Implicación sistemática (más regular y estable). Participación en la vida del centro mediante:**
 - ✓ Maletín de lectura
 - ✓ Participación en los diferentes proyectos
- **Implicación esporádica (en determinados momentos, por ejemplo, período de adaptación):**
 - ✓ Enseñando alguna canción, cuento o juego.
 - ✓ Acompañando en las salidas.
 - ✓ Colaborando en las fiestas y celebraciones.
 - ✓ Mostrando los útiles de su oficio y contando en qué consiste su trabajo.
 - ✓ Ayudando en las actividades extraescolares.
- **Periodo de adaptación (Ver anexo)**

Otros

Los miembros del personal no docente se integran plenamente en la comunidad educativa: personal de administración, equipo de limpieza, personal, de comedor, personal de transporte, agentes externos al centro (bibliotecaria, pediatra, personal del aula de consumo, monitores...). Todos ellos cumplen funciones fundamentales para la buena marcha de la vida en el centro y permiten que la jornada escolar transcurra en las mejores condiciones.

8.5. Agrupamientos

Los diferentes bloques de tiempo o secuencias que se pueden contemplar en la jornada escolar sugieren, ya de por sí, posibles formas de agrupamientos: *individual, pequeño grupo o gran grupo*. Dentro de estas posibilidades se podrá utilizar, además, una u otra forma de organización según la conveniencia del momento, o el proyecto que nos ocupe.

8.6. Estrategias (¿Cómo?). Situaciones de aprendizaje

Las situaciones de aprendizaje las planteamos a partir de un reto o problema, diseñando tareas y actividades significativas que conllevan actuaciones asociadas a competencias clave y competencias específicas, contribuyendo al diseño de estas.

Para su diseño tendremos en cuenta:

- ✓ Los intereses del alumnado.

- ✓ La integración de los saberes básicos especificando con detalle el aprendizaje final.
- ✓ El diseño de actividades complejas que permitan múltiples soluciones.
- ✓ La promoción la interacción verbal y la producción en distintos formatos y soportes.
- ✓ La utilización de diferentes metodologías fomentando la responsabilidad y la colaboración.
- ✓ La aplicación de variados y diversos instrumentos de evaluación.

Estas **situaciones de aprendizaje** contribuyen junto con los principios del Diseño **Universal de Aprendizaje (DUA)** a asentar las bases para el aprendizaje a lo largo de la vida. Estos principios son:

El **compromiso**, es decir, mantenemos al alumnado motivado con la tarea y captamos su interés.

El principio de **representación** (el qué), ocurre cuando le vamos a presentar a nuestro alumnado lo que tiene que hacer.

El principio de **acción y expresión**, el alumnado tiene que ejecutar aquello que le pedimos que haga con la información.

Estas situaciones de aprendizaje las desarrollamos a través de una metodología centrada en **PROYECTOS** combinada **con Metodologías Activas** (MÉTODO CIENTÍFICO, MESA DE LUZ, ABN...)

Si bien es cierto que hemos elegido este modelo porque somos planificadores incorregibles, también contamos con la posibilidad de abandonar las propuestas que no se ajusten a las necesidades o intereses de los niños y niñas, porque nunca tendremos la seguridad de que va a suceder lo que se ha planificado o de que no ocurrirá lo imprevisto. La cuestión que planteará la interacción será la de qué hacer durante la misma, para lo cual hay que tener en cuenta una serie de principios educativos que facilitan un comienzo, una continuación y una finalización de las propuestas, satisfactorias.

- Comenzar los proyectos
- Desarrollarlos
- Finalizarlos

9. PROYECTOS

COMENZAR LOS PROYECTOS

Para asegurarnos un “buen comienzo” trataremos de:

1. Introducirlo de modo que llegue a ser máxima la iniciativa de los niños y las niñas, lo que se conseguirá:
 - Utilizando un material que llame la atención de forma natural
 - Presentando los proyectos según las alternativas más adecuadas a las circunstancias del momento.
 - Recogiendo una observación, descubrimiento, sugerencia...
 - Proporcionando el material suficiente para que cada uno tenga el suyo y se desarrolle, de entrada, la actividad en paralelo (buscando posteriormente la cooperación según el principio de introducir la actividad de tal modo que la cooperación resulte posible, pero no necesaria).
2. Informar previamente al alumnado de cuáles son “nuestros planes”, para hacerles sentirse partícipes de “todo lo que pasa en su escuela”. Así desencadenaremos el interés y... explicitaremos la “situación de partida”

CONTINUAR DÍA A DÍA ...

Una vez iniciado el proyecto deberemos tener en cuenta una serie de principios de actuación para los distintos “tiempos”. Teniendo en cuenta el pequeño grupo, el gran grupo, el juego libre, el aperitivo y las transiciones.

Los niños y las niñas, en todos estos momentos, tendrán un papel activo para “llegar a...” **construir conocimientos** porque “estarán interesados e involucrados” en su construcción. Y las maestras *buscarán* y organizarán actividades que llamen su atención y favorezcan su **desarrollo**.

FINALIZAR

En, algunas ocasiones, el resultado de los proyectos se “dejará ver”, será **significativo** y no nos dejará indiferentes..., en otros casos tendremos que finalizarla restando importancia a los resultados y planteando, sencillamente, qué hacemos a continuación....

10. Atención a las diferencias individuales.

En referencia a las diferencias individuales de nuestro alumnado, es preciso indicar que hemos reflexionado mucho, ya que es una preocupación constante de este equipo de ciclo de E.I. (y de todo el claustro) responder adecuadamente a la nueva situación, dando una respuesta correcta que potencie la integración social y educativa, la incorporación de valores y fomente la participación del alumnado y sus familias en la vida del Centro, manteniendo una enseñanza de calidad. Este reto no es posible enfrentarlo sin el apoyo de instituciones tales como: el Ayuntamiento, a través de Servicios Sociales y del PSC, y el Equipo de Atención Temprana perteneciente al Equipo de Orientación Educativa de la zona del Nalón.

El Equipo de E.I. pone su empeño, en que el aula sea el espacio privilegiado donde se concrete el proceso de aprendizaje y donde se desarrollen las potencialidades intelectuales, afectivas y socializadoras mediante el trabajo directo de los docentes con el alumnado. Por ello la atención a las diferencias individuales se dirigirá a atender las necesidades relacionadas con cada una de las áreas que establece el currículo de nuestra comunidad.

- Necesidades vinculadas al ámbito de **Crecimiento en armonía**.
 - Necesidades de compensar desajustes afectivos y emocionales.
 - Necesidad de compensar procesos de adaptación al entorno.
 - Necesidad de potenciar el desarrollo motriz.
 - Necesidad de potenciar adquisición de hábitos de la vida cotidiana.

- Necesidades vinculadas al ámbito del **Descubrimiento y exploración del entorno**
 - Necesidad de compensar el desarrollo del juego.
 - Necesidad de compensar el desarrollo y las habilidades sociales.
 - Necesidad de responder a situaciones del medio social desfavorecido.

- Necesidades vinculadas al ámbito de la **Comunicación y representación de la realidad**.
 - Necesidad de desarrollar y potenciar procesos de comunicación.

- Necesidad de desarrollar y potenciar el lenguaje verbal.
 - Necesidad de desarrollar las habilidades representacionales.
 - Necesidad de compensar y potenciar el aprendizaje de una segunda lengua.
- Necesidades vinculadas a los medios de **acceso al currículo**.
 - Necesidad de potenciar la relación con las **familias**.

Todos los niños/as, independientemente de sus particularidades, necesitan:

- Vivir en un medio rico en estímulos para poder aprender desde su realidad.
- Mirar, tocar, explorar, imitar, inventar.
- Ser tenidos y tenidas en cuenta, escuchados, valorados.
- Sentirse seguros y confiados en un ambiente estable y predecible, disponiendo de espacios propios con condiciones físicas y materiales adecuados.
- Que la relación familia-escuela sea coherente.

La atención individualizada constituirá la pauta ordinaria de la acción educativa de nuestro centro; la intervención educativa contemplará la diversidad del alumnado, adaptando la práctica educativa a las características personales, necesidades, intereses y estilo cognitivo de las niñas y los niños e identificando aquellas características que puedan tener incidencia en su evolución escolar, con el objetivo de asegurar la plena inclusión de todo el alumnado.

*Las **medidas de inclusión educativa** se regirán por los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), de normalización, de participación, de inclusión, de equidad y de igualdad de oportunidades.*

Para afrontar las diferencias individuales, es necesario que toda la comunidad educativa esté implicada:

- La tutora: ya que es la figura de referencia para el alumno/a y su familia.
- El Equipo Docente.
- El EDEP (Orientadora), la PSC...: que complementan la información que se precisa trabajar con el alumno/a y su familia ayudando a resolver dificultades de adaptación, aprendizaje, económicas, etc., realizando la parte correspondiente (valoración psicopedagógica y socio familiar).
- El profesorado especialista (PT y AL): colaborando en la elaboración, desarrollo y evaluación del PTI (Plan de Trabajo Individual) y el AGI (Adaptación Curricular Individual).
- La maestra de apoyo: permitirá reforzar la atención individualizada del alumnado que lo necesite.

11. IMPLICACIÓN Y COLABORACIÓN FAMILIAR

El punto de partida de una relación fluida con las familias es acercarlas a la realidad escolar en la que se desenvolverán niños y niñas.

Para facilitar este primer contacto se proponen:

- Jornadas de puertas abiertas:
- Plan de Acogida: recoge las medidas e información a transmitir cuando un alumno o alumna llega por primera vez al colegio.
- Tutoría al inicio de la escolarización: se realiza con presencia del menor para que conozca su aula y tutora de referencia. En esta primera reunión se recaba información significativa sobre los menores y se informa a las familias sobre los aspectos más reseñables del funcionamiento del centro y aula.
 - Información Los intercambios comunicativos son la clave de la colaboración.
 - Reuniones generales: de forma prescriptiva debe realizarse una reunión general por trimestre. En estos encuentros se informa a las familias sobre aspectos que atañen al conjunto del aula: proyectos que se llevan a cabo, actividades complementarias, objetivos que se persiguen, materiales requeridos, ...
 - Tutorías: De forma prescriptiva deben realizarse dos tutorías por curso, si bien es cierto **que este recurso para el intercambio de información podrá ser solicitado tanto por el equipo docente como por las familias siempre que se considere oportuno y necesario.**
 - Plataforma 365: Siguiendo las instrucciones de la administración, las comunicaciones, tanto de carácter general como las de carácter personal, deben realizarse siempre a través de canales institucionales (plataforma 365), por ello, desde el inicio de la escolarización, cada niño y niña tendrá un correo 365.
 - Participación y colaboración La participación activa y presencial de las familias en la vida escolar acerca las dos principales esferas sociales y afectivas del menor. Los canales para esta participación son:
 - ✓ Talleres (manualidades, disfraces, ...), cuentacuentos, ... desde las tutorías se solicita la participación y colaboración de las familias para la realización de estos eventos.
 - ✓ Festivales, fiestas, jornadas de convivencia: que podrán variar de un curso a otro en función de las decisiones tomadas en claustro de profesorado.
 - ✓ Aportación de materiales: en función de los centros de interés o actividades

12. EVALUACIÓN

12.1. Evaluar en Educación Infantil (Evaluación del alumnado)

- ¿Qué?
- ¿Cuándo?
- ¿Cómo evaluar?

Evaluar en Educación Infantil supone algo más que localizar evidencias, efectuar comprobaciones, medirlas-si es que se puede- y expresar un juicio de valor sobre ellas.

El propósito de la evaluación es conocer hechos, observar procesos y saber resultados, más con el afán de analizarlos e interpretarlos. La evaluación en la escuela es:

- Una labor que no se puede desvincular de las tareas de enseñanza y de las prácticas de aprendizaje.
- Una actividad que emerge de manera natural y espontánea en el escenario del aula.
- Debería involucrar a los equipos docentes en una actividad de reflexión compartida, en un proceso de investigación en la acción del que se hace partícipes a las familias mediante la información, la consulta y la cooperación, y también a los propios niños y niñas.

Como docentes, al reflexionar sobre ello, estamos de acuerdo en que una enseñanza que contemple todos estos aspectos será flexible, proporcionará experiencias variadas y tareas diversificadas.

Así, una evaluación acorde a estos principios se debe caracterizar por:

- Valorar los procesos de aprendizajes de manera global.
- Dar a nuestro alumnado la oportunidad de expresar el conocimiento de múltiples modos (DUA).
- Facilitar la participación y la cooperación entre iguales.
- Promover la solidaridad grupal y la reflexión.

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado en la etapa de Educación Infantil será **global, continua y formativa** y tomará como referentes los criterios de evaluación de las diferentes áreas curriculares, a través de los cuales se medirá el grado de consecución de las competencias específicas.

- **Global**, estará referida al nivel progresivo que el niño va adquiriendo en relación con las capacidades (objetivos generales de etapa).

- **Continua**, considerándose como un elemento inseparable del proceso educativo, la recogida de información será permanente.
- **Formativa**, debe proporcionar información relevante que ayude a mejorar tanto el proceso de enseñanza como el de aprendizaje.

Partimos de elementos objetivos como son los criterios de evaluación de cada una de las áreas que establece la administración para evaluar al alumnado. Los criterios de evaluación concretan los aprendizajes que se espera que el niño realice durante la etapa de educación infantil, siempre enmarcados y conectados con las competencias básicas y con los objetivos que establece la etapa.

Esto mismo es lo que pone de manifiesto que nuestra evaluación sea global porque **valoramos todas las capacidades de todos los ámbitos de la personalidad de los alumnos, así como el esfuerzo realizado**. Nosotros queremos dar un mayor énfasis en que nuestra evaluación es **cualitativa**, no cuantitativa.

El **principio de cooperación** requerirá de la participación activa de todos los agentes involucrados en el proceso de aprendizaje, lo que permite la concreción de las diferentes formas de participación en la evaluación: Auto evaluación y Coevaluación.

La selección de los recursos para evaluar irá asociada a los propósitos de:

- lo que se quiere evaluar
- cuál será su función
- las formas de participación factibles de emplear
- el uso que se le dará a la información recabada.

✓ Al final del trimestre

Al término de cada trimestre, es necesario realizar una valoración de los aprendizajes del alumnado, la cual se expresará en términos cualitativos, entregándose a las familias un boletín informativo de la misma. Dicho boletín elaborado por el equipo de ciclo bajo la supervisión del equipo directivo recogerá información detallada del nivel desarrollo y los logros del alumnado en las distintas áreas curriculares, tomando como referencia los criterios de evaluación concretados en esta propuesta pedagógica (pag 40).

Además, se deben valorar también los indicadores de cada unidad recogidos en SAUCE, que figuran a continuación:




- ❖ Se esfuerza en la realización de sus tareas
- ❖ Es participativo en clase
- ❖ Trata con respeto a los demás docentes
- ❖ Trata con respeto a los compañeros y compañeras
- ❖ Se relaciona con sus compañeros y compañeras
- ❖ Es autónomo en la realización de sus trabajos

- ❖ Mantiene la atención en clase
- ❖ Es capaz de ordenar sus materiales
- ❖ Muestra tolerancia ante la frustración.

✓ Al final de la etapa.

En las evaluaciones finales se valorará de forma global el nivel de logro de cada niño o niña en el desarrollo del proceso de aprendizaje, con referencia a los **criterios de evaluación** concretados en esta propuesta pedagógica (pag 40) y se analizarán y valorarán las dificultades de aprendizaje detectadas, así como las medidas de atención a las diferencias individuales que, en su caso, hayan sido utilizadas, formulando las propuestas que proceda para la etapa siguiente (Utilizaremos el mismo modelo de cuadro que en la evaluación trimestral).

12.2. Técnicas e instrumentos de evaluación

	<p>Observación sistemática</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Escala de valoración. ✓ Registro anecdótico. ✓ Diario de clase del profesorado.
	<p>Encuestación</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Entrevistas. ✓ Cuestionarios. ✓ Formularios.
	<p>Análisis de documentos y productos</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Portfolio/Proyecto ✓ Escala de valoración

Al final de cada proyecto.

12.3. Evaluación de la propia práctica docente

A través de esta evaluación obtendremos una información completa de los diferentes elementos que intervienen en el proceso de enseñanza-aprendizaje y así podremos incorporar los cambios o mejoras que sean necesarias. Para ello, al final de cada proyecto se diseña un cuadro con el fin de evaluar no solo el proyecto en sí, sino también nuestra propia tarea como docentes.

PROYECTO...	SI	NO	A VECES
CURIOSIDAD: El proyecto fomentó la iniciativa, el interés y la observación con detalle			
PARTICIPACIÓN: Las propuestas fomentaron la participación de todos.			
COLABORACIÓN: El planteamiento del proyecto animaba a compartir descubrimientos, a colaborar, a prestar ayuda.			
ACEPTACIÓN DE LAS NORMAS: El tratamiento del tema facilitó su aceptación como necesarias y útiles.			
AUTOESTIMA: En el resultado del trabajo se dejaron ver las aportaciones personales.			
INFLUENCIA EN EL ENTORNO: El trabajo se dio a conocer fuera de la escuela, influyó en las familias.			
TIEMPO: La temporalización ha sido adecuada.			
MATERIALES: Los materiales elegidos fueron motivantes, adecuados.			
ESPACIO: Se organizó el espacio adecuadamente.			
CONSTANCIA: Las propuestas mantuvieron el interés y el gusto por el trabajo "bien hecho".			
OBSERVACIONES:			

El procedimiento de seguimiento y revisión de la propia propuesta pedagógica se llevará a cabo a través de las revisiones establecidas por parte del equipo directivo en cuanto a la MEMORIA FINAL y revisión de la PGA.

12.4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN E INDICADORES DE LOGRO

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN/INDICADORES DE LOGRO

NIVEL 3 AÑOS

ÁREA I: CRECIMIENTO EN ARMONÍA

Competencia específica 1. Progresar en el conocimiento y control de su cuerpo y en la adquisición de distintas estrategias, adecuando sus acciones a la realidad del entorno de una manera segura, para construir una autoimagen ajustada y positiva.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
1.1: Progresar en el conocimiento de su cuerpo ajustando acciones y reacciones y desarrollando el equilibrio, la percepción sensorial y la coordinación en el movimiento.	<ul style="list-style-type: none">• Ajusta sus movimientos al realizar juegos motores colectivos (carreras, circuitos, relevos, danzas sencillas).• Adapta sus acciones a consignas verbales y estímulos sonoros o visuales (detenerse, cambiar de dirección, variar la intensidad).• Identifica y nombra partes de su cuerpo mientras las utiliza en juegos.
1.2: Manifestar sentimientos de seguridad personal en la participación en juegos y en las diversas situaciones de la vida cotidiana, confiando en las propias posibilidades y mostrando iniciativa.	<ul style="list-style-type: none">• Participa activamente en juegos colectivos, respetando turnos y mostrando confianza en sus acciones.• Realiza rutinas diarias (vestirse, guardar materiales, lavarse) con creciente autonomía y confianza en sus posibilidades.• Se adapta con serenidad a nuevas situaciones dentro del aula.
1.3: Manejar diferentes objetos, útiles y herramientas en situaciones de juego y en la realización de tareas cotidianas, mostrando un control	<ul style="list-style-type: none">• Utiliza materiales gráficos (lápices, ceras, pinceles) con un control cada vez mayor de la presión y el trazo.• Ensarta cuentas grandes, botones o elementos similares, demostrando coordinación óculo-manual.

<p>progresivo y de coordinación de movimientos de carácter fino.</p>	
<p>1.4: Participar en contextos de juego dirigido y espontáneo, ajustándose a sus posibilidades personales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Participa en juegos colectivos respetando turnos y reglas básicas. • Muestra iniciativa al proponer juegos o roles en actividades espontáneas. • Expresa satisfacción y emociones positivas tras su participación en el juego.

Competencia específica 2. Reconocer, manifestar y regular progresivamente sus emociones, expresando necesidades y sentimientos para lograr bienestar emocional y seguridad afectiva.

<p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</p>	<p>INDICADORES DE LOGRO</p>
<p>2.1: Identificar y expresar sus necesidades y sentimientos, ajustando progresivamente el control de sus emociones.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Expresa sus necesidades cotidianas (sed, hambre, sueño, afecto, ayuda) de manera verbal o gestual. • Utiliza palabras sencillas para comunicar cómo se siente en distintas situaciones. • Muestra progresivamente estrategias para calmarse (respirar, esperar, pedir un objeto de consuelo).
<p>2.2: Ofrecer y pedir ayuda en situaciones cotidianas, valorando los beneficios de la cooperación y la ayuda entre iguales</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Pide ayuda a un adulto o compañero/a cuando lo necesita en actividades cotidianas (vestirse, recoger materiales, abrir un envase). • Ofrece ayuda espontáneamente a un compañero/a en situaciones sencillas (recoger juguetes, alcanzar un objeto, compartir material).

<p>2.3: Expresar inquietudes, gustos y preferencias, mostrando satisfacción y seguridad sobre los logros conseguidos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Expresa verbal o gestualmente sus gustos y preferencias en actividades, juegos, alimentos o materiales. • Se muestra satisfecho/a al finalizar una tarea, compartiendo con orgullo el resultado con compañeros/as o adultos.
---	---

Competencia específica 3. Adoptar modelos, normas y hábitos, desarrollando la confianza en sus posibilidades y sentimientos de logro, para promover un estilo de vida saludable y eco socialmente responsable.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
<p>3.1: Realizar actividades relacionadas con el autocuidado y el cuidado del entorno con una actitud respetuosa, mostrando autoconfianza e iniciativa</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realiza rutinas básicas de higiene personal (lavarse las manos, sonarse la nariz) con iniciativa y seguridad. • Participa en el orden y cuidado de los materiales del aula, guardando sus pertenencias en el lugar correspondiente. • Participa en conversaciones o juegos simbólicos relacionados con la alimentación.
<p>3.2: Respetar la secuencia temporal asociada a los acontecimientos y actividades cotidianas, adaptándose a las rutinas establecidas para el grupo y desarrollando comportamientos respetuosos hacia las demás personas</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce y anticipa las rutinas diarias del aula (entrada, asamblea, juego, higiene, comida, descanso, salida). • Se adapta con seguridad a los cambios de actividad siguiendo las consignas del adulto. • Manifiesta paciencia y espera su turno en actividades colectivas.

Competencia específica 4. Establecer interacciones sociales en condiciones de igualdad, valorando la importancia de la amistad, el respeto y la empatía, para construir su propia identidad basada en valores democráticos y de respeto a los derechos humanos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
<p>4.1: Participar con iniciativa en juegos y actividades colectivas, relacionándose con otras personas con</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Participa de manera activa y voluntaria en juegos colectivos mostrando interés e iniciativa.

<p>actitudes de afecto y empatía, respetando los distintos ritmos individuales y evitando todo tipo de discriminación</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Muestra empatía reconociendo cómo se sienten otras personas y actuando en consecuencia (consolar, animar, compartir). • Respeta los turnos y normas de los juegos, aceptando los distintos ritmos de participación de los compañeros/as.
<p>4.2: Reproducir conductas, acciones o situaciones a través del juego simbólico en interacción con sus iguales, identificando y rechazando todo tipo de estereotipos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Participa en juegos simbólicos representando situaciones de la vida cotidiana (familia, supermercado, médicos, transportes...) • Interactúa con compañeros/as en el juego simbólico, respetando y asumiendo diferentes roles. • Rechaza actitudes excluyentes en el juego, favoreciendo la participación de todos/as (no burlarse, no imponer).
<p>4.3: Participar activamente en actividades relacionadas con la reflexión sobre las normas sociales que regulan la convivencia y promueven valores como el respeto a la diversidad, el trato no discriminatorio hacia las personas con discapacidad y la igualdad de género</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Escucha y participa en conversaciones sencillas sobre las normas del aula y de convivencia. • Muestra actitudes de respeto hacia compañeros/as con distintas características personales (apariencia, ritmo, habilidades). • Participa en juegos cooperativos mostrando actitudes inclusivas hacia todos/as.
<p>4.4: Desarrollar destrezas y habilidades para la gestión de conflictos de forma positiva, proponiendo alternativas creativas y teniendo en cuenta el criterio de otras personas</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Expresa verbal o gestualmente su malestar en situaciones de conflicto en lugar de recurrir a conductas agresivas. • Busca la ayuda del adulto para resolver conflictos de manera pacífica. • Empieza a aceptar soluciones propuestas por los demás para resolver una disputa.
<p>4.5: Participar, desde una actitud de respeto, en actividades relacionadas con costumbres y tradiciones étnicas y</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Participa con entusiasmo en actividades relacionadas con fiestas, tradiciones o costumbres de su entorno (Navidad)

<p>culturales presentes en su entorno, mostrando interés por conocerlas</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Escucha y observa con atención relatos, canciones o cuentos vinculados a distintas culturas. • Respeta las manifestaciones culturales de sus compañeros/as y familias, mostrando actitudes de aceptación.
--	--

ÁREA II: DESCUBRIMIENTO DEL ENTORNO

Competencia específica 1. Identificar las características de materiales, objetos y colecciones y establecer relaciones entre ellos, mediante la exploración, la manipulación sensorial, el manejo de herramientas sencillas y el desarrollo de destrezas lógico-matemáticas para descubrir y crear una idea cada vez más compleja del mundo.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
<p>1.1: Establecer distintas relaciones entre los objetos a partir de sus cualidades o atributos, mostrando curiosidad e interés</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Agrupa objetos por una cualidad perceptiva evidente (color, forma, tamaño, textura). • Clasifica materiales siguiendo un criterio propuesto por el adulto. • Participa con interés en juegos de encajar, agrupar o emparejar objetos.
<p>1.2: Emplear los cuantificadores básicos más significativos en el contexto del juego y en la interacción con los demás</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Utiliza cuantificadores básicos en su lenguaje cotidiano (“quiero más”, “tengo poco”, “no queda”) • Identifica y nombra algunos números escritos en el entorno (calendario, números de casa, página del cuento). • Responde adecuadamente a consignas del adulto que incluyen cuantificadores.
<p>1.3: Ubicarse adecuadamente en los espacios habituales, tanto en reposo como en movimiento, aplicando sus conocimientos acerca de las nociones</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce y se desplaza con seguridad por los espacios habituales del aula, patio y otros entornos escolares. • Participa en juegos de movimiento siguiendo consignas espaciales sencillas (“ponte detrás de la silla”, “entra en el aro”).

espaciales básicas y jugando con el propio cuerpo y con objetos	<ul style="list-style-type: none"> • Diferencia y utiliza nociones espaciales básicas: dentro–fuera, arriba–abajo, delante–detrás, cerca–lejos.
1.4: Identificar las situaciones cotidianas en las que es preciso medir, utilizando el cuerpo u otros materiales y herramientas para efectuar las medidas	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce situaciones cotidianas en las que se necesita medir (comparar quién es más alto, quién tiene más agua en el vaso, cuánto ocupa un objeto). • Usa su propio cuerpo como referencia de medida (pasos para medir la distancia, manos para comparar tamaños). • Utiliza materiales no convencionales para medir (bloques, cuerdas, palitos) en juegos y actividades.

Competencia específica 2. Desarrollar, de manera progresiva, los procedimientos del método científico y las destrezas del pensamiento computacional, a través de procesos de observación y manipulación de objetos, para iniciarse en la interpretación del entorno y responder de forma creativa a las situaciones y retos que se plantean.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
2.1: Gestionar situaciones, dificultades, retos o problemas mediante la planificación de secuencias de actividades, la manifestación de interés e iniciativa y la cooperación con sus iguales	<ul style="list-style-type: none"> • Muestra iniciativa ante una dificultad cotidiana, intentando resolverla antes de pedir ayuda. • Participa en la planificación de una tarea sencilla siguiendo una secuencia de pasos (primero recoger, luego guardar, después sentarse). • Colabora con sus compañeros/as en la búsqueda de soluciones, respetando sus ideas y propuestas.
2.2: Canalizar progresivamente la frustración ante las dificultades o problemas mediante la aplicación de diferentes estrategias	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce y nombra sus emociones cuando enfrenta un problema o dificultad. • Utiliza estrategias simples para calmarse con apoyo (respirar, esperar, distraerse con otra tarea, pedir un abrazo).

	<ul style="list-style-type: none"> • Busca alternativas sencillas para continuar una tarea que no logra completar a la primera.
2.3: Plantear hipótesis acerca del comportamiento de ciertos elementos o materiales, verificándolas a través de la manipulación y la actuación sobre ellos	<ul style="list-style-type: none"> • Muestra curiosidad y se formula preguntas sencillas sobre objetos y materiales de su entorno (“¿flota o se hunde?”, “¿qué pasará si lo mezclo?”). • Manipula objetos y materiales para comprobar sus ideas (agua, arena, plastilina, bloques, hojas, etc.). • Observa con atención los cambios que ocurren en los materiales al manipularlos.
2.4: Utilizar diferentes estrategias para la toma de decisiones con progresiva autonomía, afrontando el proceso de creación de soluciones originales en respuesta a los retos que se le planteen	<ul style="list-style-type: none"> • Propone diferentes formas de resolver un reto (construir una torre más alta, transportar objetos, encajar piezas). • Experimenta con varias alternativas hasta encontrar una solución que le satisfaga. • Elige entre varias opciones propuestas (juegos, materiales, actividades) mostrando autonomía en la toma de decisiones.

Competencia específica 3. Reconocer elementos y fenómenos de la naturaleza, mostrando interés por los hábitos que inciden sobre ella, para apreciar la importancia del uso sostenible, el cuidado y la conservación del entorno en la vida de las personas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
3.1: Mostrar una actitud de respeto, cuidado y protección hacia el medio natural y los animales, identificando el impacto positivo o negativo de algunas acciones humanas	<ul style="list-style-type: none"> • Participa en juegos, cuentos o canciones relacionados con la protección del medio natural y los animales, mostrando entusiasmo. • Colabora en mantener limpios los espacios comunes de la clase.
3.2: Identificar rasgos comunes y diferentes entre seres vivos e inertes	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce objetos y seres del entorno como vivos (personas, animales, plantas) o no vivos (juguetes, piedras, muebles). • Señala características comunes entre los seres vivos (comen, crecen, se mueven, necesitan cuidados).

	<ul style="list-style-type: none"> • Clasifica imágenes u objetos en dos grupos: seres vivos e inertes.
<p>3.3: Establecer relaciones entre el medio natural y el social a partir del conocimiento y la observación de algunos fenómenos naturales y de los elementos patrimoniales presentes en el medio físico</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Observa fenómenos naturales sencillos propios de las estaciones del año y comenta sus efectos en la vida cotidiana. • Reconoce y nombra dependencias de su entorno próximo (casa, escuela, barrio) • Manifiesta actitudes de cuidado hacia sí mismo y hacia los demás en actividades relacionadas con la seguridad (seguridad vial, prevención de accidentes)

ÁREA III: COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN DE LA REALIDAD

Competencia específica 1. Manifestar interés por interactuar en situaciones cotidianas a través de la exploración y el uso de su repertorio comunicativo, para expresar sus necesidades e intenciones y responder a las exigencias del entorno.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
<p>1.1: Participar de manera activa, espontánea y respetuosa con las diferencias individuales y lingüísticas en situaciones comunicativas de progresiva complejidad</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Participa en intercambios comunicativos espontáneos (saludar, despedirse, responder preguntas sencillas). • Respeto los turnos de palabra en diálogos o juegos de comunicación. • Expresa de manera verbal o gestual sus ideas, necesidades y opiniones en actividades cotidianas.
<p>1.2: Ajustar su repertorio comunicativo a las propuestas, a los interlocutores y al contexto, indagando en las posibilidades expresivas de los diferentes lenguajes</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Utiliza diferentes formas de comunicación (oral, gestual, corporal, plástica, musical) según la situación de juego o actividad. • Ajusta el tono de voz y la forma de hablar en función del contexto (hablar más bajo en la asamblea, más alto en el patio). • Participa en juegos de imitación o dramatización explorando distintas posibilidades expresivas.

<p>1.3: Participar en situaciones de uso de diferentes lenguas, mostrando interés, curiosidad y respeto por la diversidad de perfiles lingüísticos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Muestra interés cuando escucha palabras, canciones o expresiones en diferentes lenguas. • Participa con entusiasmo en juegos, canciones o cuentos en una lengua distinta a la materna.
<p>1.4: Interactuar con distintos recursos digitales, familiarizándose con diferentes medios y herramientas digitales</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Muestra interés y curiosidad por interactuar con dispositivos digitales (tableta, pizarra digital, ordenador, cámara). • Manipula de forma básica recursos digitales con ayuda (tocar la pantalla, pulsar botones, arrastrar con el dedo). • Participa en actividades colectivas que integran recursos digitales (ver un cuento en la pizarra digital, escuchar canciones en el ordenador).

Competencia específica 2. Interpretar y comprender mensajes y representaciones apoyándose en conocimientos y recursos de su propia experiencia para responder a las demandas del entorno y construir nuevos aprendizajes

<p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</p>	<p>INDICADORES DE LOGRO</p>
<p>2.1: Interpretar de forma eficaz los mensajes e intenciones comunicativas de las demás personas</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Responde de manera adecuada a instrucciones breves y claras en rutinas y juegos. • Reconoce y acepta las intenciones comunicativas de los demás en interacciones cotidianas (compartir, pedir ayuda, invitar). • Participa en conversaciones y juegos ajustando sus respuestas a lo que el otro ha dicho o expresado.
<p>2.2: Interpretar los mensajes transmitidos mediante representaciones o manifestaciones artísticas, también en formato digital, reconociendo la intencionalidad del emisor y mostrando una actitud curiosa y responsable</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Observa con atención imágenes, obras plásticas, canciones, cuentos o vídeos digitales. • Expresa verbal o gestualmente lo que entiende o siente al ver/escuchar una manifestación artística. • Respeta y valora las producciones artísticas propias y de los demás.

Competencia específica 3. Producir mensajes de manera eficaz, personal y creativa, utilizando diferentes lenguajes, descubriendo los códigos de cada uno de ellos y explorando sus posibilidades expresivas, para responder a diferentes necesidades comunicativas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
<p>3.1: Hacer un uso funcional del lenguaje oral, aumentando su repertorio lingüístico y construyendo progresivamente un discurso más eficaz, organizado y coherente en contextos formales e informales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Aumenta su vocabulario incorporando nuevas palabras relacionadas con experiencias, juegos y aprendizajes. • Formula frases sencillas con estructura cada vez más organizada y comprensible. • Participa en diálogos breves respondiendo y haciendo preguntas relacionadas con el tema.
<p>3.2: Utilizar el lenguaje oral como instrumento regulador de la acción en las interacciones con los demás con seguridad y confianza.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Da consignas sencillas a compañeros/as en actividades colectivas o juegos. • Pide ayuda o colaboración a los demás usando el lenguaje oral.
<p>3.3: Evocar y expresar espontáneamente ideas a través del relato oral.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Evoca y relata de forma espontánea experiencias cercanas (lo que hizo en casa, en el parque, en el colegio). • Participa en actividades colectivas de relato (asamblea, dramatización, juego simbólico). • Usa onomatopeyas en juegos de dramatización o de imitación.
<p>3.4: Elaborar creaciones plásticas, explorando y utilizando diferentes materiales y técnicas y participando activamente en el trabajo en grupo cuando se precise.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Explora libremente diferentes materiales plásticos (pintura, ceras, plastilina, papel, pinceles, esponjas, etc.). • Utiliza de manera básica diversas técnicas de expresión (pintar con pincel, dedos, rasgar, pegar, modelar). • Reconoce y nombra correctamente algunos colores básicos.
<p>3.5: Interpretar propuestas dramáticas y musicales, utilizando y</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Participa con entusiasmo en juegos de dramatización sencillos (representar personajes, situaciones cotidianas o cuentos).

<p>explorando diferentes instrumentos, recursos o técnicas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Explora instrumentos musicales básicos (tambores, maracas, xilófonos, triángulos, palos de lluvia) produciendo sonidos de forma libre. • Se interesa por experimentar con diferentes recursos musicales (voz, palmas, objetos del entorno).
<p>3.6: Ajustar armónicamente su movimiento al del resto y al espacio como forma de expresión corporal libre, manifestando interés e iniciativa.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Coordina movimientos básicos (caminar, saltar, girar, balancear) siguiendo una música o consigna sencilla. • Se desplaza libremente por el espacio de juego, adaptándose a consignas (rápido-lento, arriba-abajo, dentro-fuera). • Disfruta expresándose con su cuerpo, mostrando motivación e interés en participar.
<p>3.7: Expresarse de manera creativa, utilizando diversas herramientas o aplicaciones digitales intuitivas y visuales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Utiliza con ayuda herramientas digitales básicas para dibujar, colorear o mover elementos en la pantalla. • Participa en actividades colectivas de creación digital (mural en pizarra digital, juego interactivo). • Usa recursos digitales como un medio de expresión personal, mostrando iniciativa y disfrute.

Competencia específica 4. Participar por iniciativa propia en actividades relacionadas con textos escritos, mostrando interés y curiosidad, para comprender su funcionalidad y algunas de sus características.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
<p>4.1: Mostrar interés por comunicarse a través de códigos escritos, convencionales o no, valorando su función comunicativa.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Simula la escritura imitando rasgos de letras o números, aunque no sean convencionales. • Participa en juegos de asociación entre nombre y foto o dibujo propio. • Participa en actividades de lectura compartida, mostrando interés por el texto escrito.
<p>4.2: Identificar, de manera acompañada, alguna de las</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce y señala elementos paratextuales sencillos (portada, ilustraciones, colores llamativos, letras grandes o pequeñas).

<p>características textuales y paratextuales mediante la indagación en textos de uso social libres de prejuicios y estereotipos sexistas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Participa en conversaciones acompañadas sobre lo que aparece en la portada o ilustraciones de un cuento.
<p>4.3: Recurrir a la biblioteca como fuente de información y disfrute, respetando sus normas de uso.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Muestra interés y curiosidad por visitar la biblioteca del aula o del centro. • Elige de manera autónoma libros o materiales de su preferencia, explorándolos con atención. • Utiliza los libros de forma adecuada (pasando páginas con cuidado, observando imágenes, intentando “leer”).

Competencia específica 5. Valorar la diversidad lingüística presente en su entorno, así como otras manifestaciones culturales, para enriquecer sus estrategias comunicativas y su bagaje cultural.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
<p>5.1: Relacionarse de forma respetuosa en la pluralidad lingüística y cultural de su entorno, manifestando interés por otras lenguas, etnias y culturas</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Muestra curiosidad e interés cuando escucha a otras personas hablar en diferentes lenguas. • Participa en juegos, canciones o actividades que incluyen palabras de otras lenguas. • Valora positivamente las diferencias en el grupo, mostrando actitudes de aceptación e inclusión.
<p>5.2: Participar en interacciones comunicativas en lengua extranjera relacionadas con rutinas y situaciones cotidianas</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Responde a saludos y despedidas en lengua extranjera de manera espontánea o imitativa. • Participa en canciones, rimas o juegos sencillos en lengua extranjera relacionados con la rutina del aula. • Muestra progresivamente confianza e iniciativa al intervenir en interacciones en lengua extranjera.
<p>5.3: Participar en actividades de aproximación a la literatura infantil,</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Muestra interés por escuchar cuentos, poesías, rimas o adivinanzas en diferentes momentos del día.

tanto de carácter individual como en contextos dialógicos y participativos, descubriendo, explorando y apreciando la belleza del lenguaje literario	<ul style="list-style-type: none"> • Participa activamente en la lectura compartida de textos literarios, respondiendo a preguntas o repitiendo frases. • Manifiesta disfrute durante la audición de textos literarios, mostrando concentración e implicación.
5.4: Expresar emociones, ideas y pensamientos a través de manifestaciones artísticas y culturales, disfrutando del proceso creativo	<ul style="list-style-type: none"> • Utiliza de manera espontánea distintos lenguajes expresivos (plástico, musical, corporal) para comunicar emociones o ideas. • Experimenta con colores, sonidos, movimientos y materiales de forma libre y creativa. • Participa en experiencias culturales colectivas (cuentacuentos, danzas, fiestas tradicionales) mostrando disfrute.
5.5: Expresar gustos, preferencias y opiniones sobre distintas manifestaciones artísticas, explicando las emociones que produce su disfrute	<ul style="list-style-type: none"> • Muestra interés por observar, escuchar o participar en distintas manifestaciones artísticas (música, danza, pintura, teatro, cuentos). • Expresa verbalmente o mediante gestos si algo le gusta o no le gusta. • Manifiesta preferencias sencillas (“me gusta esta canción”, “prefiero pintar con rojo”).

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN/INDICADORES DE LOGRO

NIVEL 4 AÑOS

ÁREA I: CRECIMIENTO EN ARMONÍA

Competencia específica 1. Progresar en el conocimiento y control de su cuerpo y en la adquisición de distintas estrategias, adecuando sus acciones a la realidad del entorno de una manera segura, para construir una autoimagen ajustada y positiva.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
1.1: Progresar en el conocimiento de su cuerpo ajustando acciones y	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce y nombra partes principales de su cuerpo (cabeza, brazos, piernas, manos, pies, etc.) durante juegos y actividades dirigidas.

<p>reacciones y desarrollando el equilibrio, la percepción sensorial y la coordinación en el movimiento.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Coordina sus movimientos al realizar actividades motrices básicas, como correr, saltar, lanzar o trepar, sin perder el equilibrio. • Realiza desplazamientos variados adaptando su cuerpo al espacio y a diferentes ritmos (rápido/lento, fuerte/suave, alto/bajo).
<p>1.2: Manifestar sentimientos de seguridad personal en la participación en juegos y en las diversas situaciones de la vida cotidiana, confiando en las propias posibilidades y mostrando iniciativa.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Participa con entusiasmo en juegos y actividades grupales, expresando confianza en sí mismo/a y disfrutando de la interacción. • Expresa sus opiniones, preferencias o deseos de forma clara y espontánea durante situaciones cotidianas. • Solicita ayuda cuando la necesita, demostrando seguridad para expresar sus necesidades. • Tolera la frustración ante pequeños errores o dificultades, intentando resolver problemas por sí mismo/a antes de pedir ayuda. • Participa activamente en rutinas diarias (entrada al aula, higiene, alimentación) con autonomía creciente y actitud positiva.
<p>1.3: Manejar diferentes objetos, útiles y herramientas en situaciones de juego y en la realización de tareas cotidianas, mostrando un control progresivo y de coordinación de movimientos de carácter fino.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Manipula con precisión objetos pequeños (piezas de encaje, botones, cuentas, etc.) durante juegos y actividades cotidianas. • Utiliza herramientas básicas como tijeras, pinceles, pegamento, lápices o cucharas con creciente destreza y control. • Realiza trazos controlados al dibujar, colorear o garabatear, manteniéndose dentro de los límites establecidos • Participa activamente en rutinas de cuidado personal que requieren motricidad fina, como subirse el cierre, abrochar velcro o lavarse las manos con autonomía.

<p>1.4: Participar en contextos de juego dirigido y espontáneo, ajustándose a sus posibilidades personales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Participa activamente en juegos espontáneos y dirigidos, mostrando interés y entusiasmo. • Sigue instrucciones sencillas durante el juego, adaptándose al rol asignado o acordado con sus compañeros. • Expresa sus preferencias y emociones en situaciones de juego, respetando también las de los demás. • Comparte materiales y espacios, esperando su turno y practicando conductas de cooperación.
--	--

Competencia específica 2. Reconocer, manifestar y regular progresivamente sus emociones, expresando necesidades y sentimientos para lograr bienestar emocional y seguridad afectiva.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
<p>2.1: Identificar y expresar sus necesidades y sentimientos, ajustando progresivamente el control de sus emociones.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Expresa con palabras o gestos sus necesidades básicas (sed, hambre, cansancio, necesidad de afecto). • Reconoce y nombra algunas emociones propias y ajenas (alegría, tristeza, enojo, miedo, sorpresa). • Busca formas sencillas de autorregularse (respirar, calmarse, pedir un abrazo, alejarse un momento). • Acepta orientaciones del adulto para manejar conflictos o frustraciones durante el juego o la rutina. Ofrece apoyo espontáneamente a un par (por ejemplo, al recoger materiales o al abrochar una prenda).

<p>2.2: Ofrecer y pedir ayuda en situaciones cotidianas, valorando los beneficios de la cooperación y la ayuda entre iguales</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Pide ayuda a un adulto o compañero cuando la necesita, usando un lenguaje adecuado. • Muestra satisfacción al participar en actividades grupales que requieren colaboración.
<p>2.3: Expresar inquietudes, gustos y preferencias, mostrando satisfacción y seguridad sobre los logros conseguidos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Comunica lo que le gusta o no le gusta en juegos, actividades o materiales. • Manifiesta sus inquietudes y preguntas sobre lo que observa en su entorno. • Muestra orgullo y alegría al lograr un reto o completar una tarea. • Se anima a mostrar sus producciones (dibujos, construcciones, canciones) con seguridad frente a otros.

Competencia específica 3. Adoptar modelos, normas y hábitos, desarrollando la confianza en sus posibilidades y sentimientos de logro, para promover un estilo de vida saludable y ecosocialmente responsable.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
<p>3.1: Realizar actividades relacionadas con el autocuidado y el cuidado del entorno con una actitud</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar actividades relacionadas con el autocuidado y el cuidado del entorno con una actitud respetuosa, mostrando autoconfianza e iniciativa • Muestra iniciativa para realizar acciones de autocuidado sin esperar siempre la indicación del adulto.

respetuosa, mostrando autoconfianza e iniciativa	<ul style="list-style-type: none"> • Participa en el cuidado de su entorno (recoger juguetes, ordenar materiales, regar plantas). • Manifiesta una actitud respetuosa hacia los objetos, materiales y espacios compartidos.
3.2: Respetar la secuencia temporal asociada a los acontecimientos y actividades cotidianas, adaptándose a las rutinas establecidas para el grupo y desarrollando comportamientos respetuosos hacia las demás personas	<ul style="list-style-type: none"> • Se adapta a las rutinas, participando con disposición en las actividades propuestas. • Colabora en los momentos de transición (guardar, formar filas, cambiar de espacio). • Demuestra respeto hacia los demás durante las actividades cotidianas, evitando interrumpir o alterar el ritmo del grupo.

Competencia específica 4. Establecer interacciones sociales en condiciones de igualdad, valorando la importancia de la amistad, el respeto y la empatía, para construir su propia identidad basada en valores democráticos y de respeto a los derechos humanos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
4.1: Participar con iniciativa en juegos y actividades colectivas, relacionándose con otras personas con actitudes de afecto y empatía, respetando los distintos ritmos individuales y evitando todo tipo de discriminación	<ul style="list-style-type: none"> • Se integra espontáneamente en juegos y actividades con sus compañeros. • Demuestra gestos de afecto (compartir, consolar, ayudar) hacia otros niños y niñas. • Respeto el turno y el ritmo de participación de sus compañeros. • Evita conductas excluyentes y participa con todos por igual.
4.2: Reproducir conductas, acciones o situaciones a través del juego	<ul style="list-style-type: none"> • Utiliza el juego simbólico para representar roles familiares, sociales o de la vida cotidiana.

<p>simbólico en interacción con sus iguales, identificando y rechazando todo tipo de estereotipos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Acepta que niños y niñas puedan representar cualquier rol sin importar estereotipos de género. • Propone situaciones de juego donde se integran personajes diversos (profesiones, culturas, familias). • Expresa verbal o gestualmente rechazo ante actitudes estereotipadas o discriminatorias.
<p>4.3: Participar activamente en actividades relacionadas con la reflexión sobre las normas sociales que regulan la convivencia y promueven valores como el respeto a la diversidad, el trato no discriminatorio hacia las personas con discapacidad y la igualdad de género</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce y sigue normas sencillas de convivencia (respetar turnos, levantar la mano, recoger materiales). • Muestra disposición para respetar y aceptar las diferencias entre personas. • Acepta y participa en actividades con compañeros con discapacidad sin discriminarlos. • Valora el rol de niñas y niños por igual en juegos y actividades
<p>4.4: Desarrollar destrezas y habilidades para la gestión de conflictos de forma positiva, proponiendo alternativas creativas y teniendo en cuenta el criterio de otras personas</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Escucha a sus compañeros en situaciones de desacuerdo. • Propone soluciones sencillas (turnarse, compartir, cambiar la regla) para resolver conflictos. • Expresa sus sentimientos y necesidades con palabras en lugar de conductas agresivas. • Acepta y considera la opinión de los demás en la resolución de problemas.

<p>4.5: Participar, desde una actitud de respeto, en actividades relacionadas con costumbres y tradiciones étnicas y culturales presentes en su entorno, mostrando interés por conocerlas</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Participa con entusiasmo en celebraciones, canciones, bailes o relatos de distintas tradiciones. • Muestra respeto por las expresiones culturales diferentes a las propias. • Pregunta o manifiesta curiosidad por conocer costumbres de otras culturas. • Reconoce la importancia de las tradiciones de su entorno y las comparte con otros.
--	--

ÁREA II: DESCUBRIMIENTO DEL ENTORNO

Competencia específica 1. Identificar las características de materiales, objetos y colecciones y establecer relaciones entre ellos, mediante la exploración, la manipulación sensorial, el manejo de herramientas sencillas y el desarrollo de destrezas lógico matemáticas para descubrir y crear una idea cada vez más compleja del mundo.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
<p>1.1: Establecer distintas relaciones entre los objetos a partir de sus cualidades o atributos, mostrando curiosidad e interés</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Agrupa y clasifica objetos por color, forma, tamaño u otra característica observable. • Explica con sus palabras por qué ha clasificado los objetos de determinada manera. • Muestra interés al comparar semejanzas y diferencias entre objetos.
<p>1.2: Emplear los cuantificadores básicos más significativos en el contexto del juego y en la interacción con los demás</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Utiliza términos como “muchos/pocos”, “grande/pequeño”, “más/menos” en juegos y conversaciones. • Reconoce la idea de cantidad en situaciones de la vida diaria (ej. “tengo más bloques que tú”). • Emplea los cuantificadores básicos para resolver problemas sencillos en el juego.

	<ul style="list-style-type: none"> • Ajusta sus expresiones cuantitativas en interacción con los demás (“queda uno”, “faltan dos”).
<p>1.3: Ubicarse adecuadamente en los espacios habituales, tanto en reposo como en movimiento, aplicando sus conocimientos acerca de las nociones espaciales básicas y jugando con el propio cuerpo y con objetos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica y utiliza nociones espaciales básicas: arriba/abajo, dentro/fuera, delante/detrás, cerca/lejos. • Se desplaza con seguridad en el aula, patio y otros espacios habituales. • Coloca objetos en posiciones según consignas (ej. “pon la pelota debajo de la mesa”). • Ajusta sus movimientos en el juego considerando a sus compañeros y el espacio disponible.
<p>1.4: Identificar las situaciones cotidianas en las que es preciso medir, utilizando el cuerpo u otros materiales y herramientas para efectuar las medidas</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce situaciones en las que se necesita medir (ej. comparar altura, longitud o cantidad). • Utiliza su propio cuerpo como referencia para medir (ej. pasos, manos, brazos). • Emplea objetos o materiales no convencionales para realizar medidas (cuerdas, bloques, palitos). • Comenta y compara resultados de medición en experiencias sencillas con sus compañeros.

Competencia específica 2. Desarrollar, de manera progresiva, los procedimientos del método científico y las destrezas del pensamiento computacional, a través de procesos de observación y manipulación de objetos, para iniciarse en la interpretación del entorno y responder de forma creativa a las situaciones y retos que se plantean.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
<p>2.1: Gestionar situaciones, dificultades, retos o problemas mediante la planificación de secuencias de actividades, la manifestación de interés e iniciativa y la cooperación con sus iguales</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Participa en la organización de pasos sencillos para realizar una actividad o resolver un reto. • Muestra iniciativa al proponer ideas o estrategias durante el juego o tareas grupales. • Coopera con sus compañeros para llevar a cabo una actividad común. • Sigue una secuencia de acciones planificada previamente con ayuda del adulto o en grupo.
<p>2.2: Canalizar progresivamente la frustración ante las dificultades o problemas mediante la aplicación de diferentes estrategias</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Expresa verbalmente cómo se siente cuando algo no le resulta fácil. • Busca alternativas con apoyo del adulto en lugar de abandonar la tarea. • Pide ayuda a sus compañeros o docentes cuando lo necesita. • Muestra mayor tolerancia a la espera y a los errores durante el juego o la resolución de problemas.
<p>2.3: Plantear hipótesis acerca del comportamiento de ciertos elementos o materiales, verificándolas a través de la manipulación y la actuación sobre ellos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Anticipa lo que puede suceder en una situación experimental o de juego (ej. “si lo soplo, se mueve”). • Explica con sus palabras lo que cree que pasará antes de manipular un objeto o material. • Verifica sus hipótesis mediante la observación y manipulación de los materiales. • Compara lo que pensaba que iba a suceder con lo que realmente ocurrió.
<p>2.4: Utilizar diferentes estrategias para la toma de decisiones con progresiva</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Elige entre varias opciones la que considera más adecuada para resolver un reto o problema. • Propone soluciones creativas en actividades lúdicas o experimentales. • Se atreve a probar nuevas formas de resolver situaciones sin miedo a equivocarse.

<p>autonomía, afrontando el proceso de creación de soluciones originales en respuesta a los retos que se le planteen</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Muestra autonomía en la toma de decisiones en contextos de juego o actividades dirigidas.
---	---

Competencia específica 3. Reconocer elementos y fenómenos de la naturaleza, mostrando interés por los hábitos que inciden sobre ella, para apreciar la importancia del uso sostenible, el cuidado y la conservación del entorno en la vida de las personas.

<p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</p>	<p>INDICADORES DE LOGRO</p>
<p>3.1: Mostrar una actitud de respeto, cuidado y protección hacia el medio natural y los animales, identificando el impacto positivo o negativo de algunas acciones humanas</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce la importancia de cuidar a los animales y plantas expresando acciones concretas de protección (regar, no maltratar, alimentar, no arrancar). • Diferencia entre acciones que dañan y acciones que favorecen el cuidado del ambiente (ejemplo: botar basura en su lugar vs. ensuciar). • Muestra sensibilidad y afecto hacia los seres vivos a través de gestos, palabras o acciones.
<p>3.2: Identificar rasgos comunes y diferentes entre seres vivos e inertes</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Clasifica objetos y elementos de su entorno en “vivos” y “no vivos” con apoyo visual o verbal. • Reconoce características básicas de los seres vivos (nacen, crecen, necesitan alimento, se mueven algunos) en comparación con objetos inertes. • Describe de manera sencilla semejanzas y diferencias entre animales, plantas y objetos.

<p>3.3: Establecer relaciones entre el medio natural y el social a partir del conocimiento y la observación de algunos fenómenos naturales y de los elementos patrimoniales presentes en el medio físico</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica fenómenos naturales cercanos (lluvia, sol, viento) y comenta su relación con actividades humanas (salir, jugar, usar paraguas). • Reconoce y nombra algunos elementos del patrimonio cultural o natural de su entorno (árboles representativos, plazas, ríos, construcciones importantes). • Explica de manera simple cómo las personas interactúan con el medio (ejemplo: usamos el agua para beber, cuidamos los parques para jugar).
---	--

ÁREA III: COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN DE LA REALIDAD

Competencia específica 1. Manifestar interés por interactuar en situaciones cotidianas a través de la exploración y el uso de su repertorio comunicativo, para expresar sus necesidades e intenciones y responder a las exigencias del entorno.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
<p>1.1: Participar de manera activa, espontánea y respetuosa con las diferencias individuales y lingüísticas en situaciones comunicativas de progresiva complejidad</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Escucha a sus compañeros durante un diálogo o juego. • Responde a preguntas sencillas manteniendo turnos de palabra. • Utiliza expresiones de cortesía (saludos, agradecimientos, disculpas) en interacciones cotidianas.
<p>1.2: Ajustar su repertorio comunicativo a las propuestas, a los interlocutores y al contexto, indagando</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Usa gestos, palabras y movimientos para comunicar sus ideas de acuerdo con la situación. • Modifica su tono de voz o vocabulario según la actividad (juego, conversación, narración).

<p>en las posibilidades expresivas de los diferentes lenguajes</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Expresa emociones y pensamientos utilizando recursos artísticos (dibujo, dramatización, canto). • Demuestra creatividad al combinar palabras, gestos o recursos visuales para hacerse entender.
<p>1.3: Participar en situaciones de uso de diferentes lenguas, mostrando interés, curiosidad y respeto por la diversidad de perfiles lingüísticos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Repite palabras o frases sencillas en otra lengua durante canciones, juegos o consignas. • Muestra entusiasmo al escuchar cuentos, canciones o expresiones en diferentes idiomas. • Reconoce y valora que sus compañeros puedan hablar o conocer otras lenguas. • Integra vocabulario nuevo aprendido en otros idiomas en situaciones espontáneas de juego.
<p>1.4: Interactuar con distintos recursos digitales, familiarizándose con diferentes medios y herramientas digitales</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Manipula de manera autónoma y segura dispositivos digitales simples (tablet, pizarra interactiva). • Utiliza aplicaciones educativas siguiendo instrucciones básicas. • Identifica íconos o botones que le permiten acceder a juegos o recursos digitales. • Participa en actividades digitales grupales mostrando curiosidad y disposición para aprender.

Competencia específica 2. Interpretar y comprender mensajes y representaciones apoyándose en conocimientos y recursos de su propia experiencia para responder a las demandas del entorno y construir nuevos aprendizajes.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
	<ul style="list-style-type: none"> • Comprende instrucciones sencillas dadas por el adulto y responde de manera adecuada.

<p>2.1: Interpretar de forma eficaz los mensajes e intenciones comunicativas de las demás personas</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Muestra comprensión de gestos, expresiones faciales y tono de voz, actuando en consecuencia. • Participa en conversaciones breves respetando turnos y respondiendo de forma coherente. • Reconoce y respeta reglas simples de comunicación (esperar turno, escuchar al otro, responder cuando se le habla).
<p>2.2: Interpretar los mensajes transmitidos mediante representaciones o manifestaciones artísticas, también en formato digital, reconociendo la intencionalidad del emisor y mostrando una actitud curiosa y responsable</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Muestra interés y curiosidad al observar obras de arte, ilustraciones, cuentos, canciones, danzas o producciones audiovisuales. • Expresa con palabras o gestos lo que comprende de una representación artística (qué sucede, cómo se sienten los personajes, qué transmite la música o el dibujo). • Reconoce y comenta aspectos simples de las manifestaciones artísticas (colores, sonidos, movimientos, personajes). • Participa en actividades de interpretación artística mostrando respeto por las producciones propias y ajenas.

Competencia específica 3. Producir mensajes de manera eficaz, personal y creativa, utilizando diferentes lenguajes, descubriendo los códigos de cada uno de ellos y explorando sus posibilidades expresivas, para responder a diferentes necesidades comunicativas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
<p>3.1: Hacer un uso funcional del lenguaje oral, aumentando su repertorio lingüístico y construyendo progresivamente un discurso más eficaz, organizado y coherente en contextos formales e informales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Utiliza nuevas palabras en sus intervenciones orales en diferentes situaciones. • Mantiene conversaciones breves respetando turnos de palabra. • Relata experiencias cotidianas de forma clara y ordenada. • Formula preguntas y responde de manera coherente.

<p>3.2: Utilizar el lenguaje oral como instrumento regulador de la acción en las interacciones con los demás con seguridad y confianza.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Da instrucciones sencillas a sus compañeros durante el juego o una actividad. • Expresa sus necesidades, opiniones y emociones de forma verbal en lugar de gestual. • Escucha y sigue las indicaciones de sus pares y adultos. • Muestra confianza al intervenir en actividades colectivas.
<p>3.3: Evocar y expresar espontáneamente ideas a través del relato oral.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Narra hechos reales o imaginarios con apoyo de imágenes u objetos. • Inventa personajes o situaciones en juegos de simulación. • Expresa sus ideas con frases cada vez más completas. • Participa en rondas de diálogo aportando ideas propias.
<p>3.4: Elaborar creaciones plásticas, explorando y utilizando diferentes materiales y técnicas y participando activamente en el trabajo en grupo cuando se precise.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Manipula y combina diversos materiales (pintura, plastilina, papel, etc.) en sus producciones. • Muestra interés por probar técnicas nuevas (rasgado, collage, estampado, etc.). • Comparte materiales y colabora con sus compañeros en actividades grupales. • Explica qué ha hecho en su creación plástica
<p>3.5: Interpretar propuestas dramáticas y musicales, utilizando y explorando diferentes instrumentos, recursos o técnicas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Representa personajes o situaciones simples a través del juego dramático. • Canta canciones y rimas acompañándolas con gestos o movimientos. • Utiliza instrumentos musicales básicos para acompañar ritmos. • Se involucra con entusiasmo en dramatizaciones o puestas en escena.
<p>3.6: Ajustar armónicamente su movimiento al del resto y al espacio como forma de expresión corporal libre, manifestando interés e iniciativa.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Coordina movimientos al ritmo de la música. • Se desplaza por el espacio respetando los límites y a sus compañeros. • Propone movimientos creativos en actividades de expresión corporal.

	<ul style="list-style-type: none"> • Participa activamente en juegos de grupo que implican coordinación motriz.
<p>3.7: Expresarse de manera creativa, utilizando diversas herramientas o aplicaciones digitales intuitivas y visuales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Maneja de forma autónoma recursos digitales sencillos (tabletas, pizarras interactivas). • Crea dibujos, composiciones o producciones básicas con aplicaciones educativas. • Explora con interés diferentes funciones de las herramientas digitales propuestas. • Comparte sus creaciones digitales con sus compañeros y explica su proceso.

Competencia específica 4. Participar por iniciativa propia en actividades relacionadas con textos escritos, mostrando interés y curiosidad, para comprender su funcionalidad y algunas de sus características.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
<p>4.1: Mostrar interés por comunicarse a través de códigos escritos, convencionales o no, valorando su función comunicativa.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se interesa por observar, imitar o crear signos, garabatos y trazos con intención comunicativa. • Reconoce su nombre escrito y lo utiliza en diferentes contextos. • Expresa sus ideas o mensajes mediante dibujos, símbolos y primeras aproximaciones a la escritura.
<p>4.2: Identificar, de manera acompañada, alguna de las características textuales y paratextuales mediante la indagación en textos de uso social libres de prejuicios y estereotipos sexistas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Diferencia entre imágenes y textos en un libro o cartel, con apoyo del adulto. • Reconoce algunos elementos paratextuales (portada, ilustraciones, título) con ayuda. • Muestra curiosidad por las funciones de los textos en su entorno. • Participa en la exploración de textos diversos que promuevan igualdad y respeto, comentando lo que observa.

<p>4.3: Recurrir a la biblioteca como fuente de información y disfrute, respetando sus normas de uso.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Participa activamente en actividades de biblioteca (hora del cuento, exploración de libros). • Solicita y utiliza materiales de la biblioteca con acompañamiento. • Muestra respeto por los libros, cuidando su manipulación. • Reconoce y cumple normas básicas de convivencia en la biblioteca (guardar silencio, devolver libros en su lugar).
--	--

Competencia específica 5. Valorar la diversidad lingüística presente en su entorno, así como otras manifestaciones culturales, para enriquecer sus estrategias comunicativas y su bagaje cultural.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
<p>5.1: Relacionarse de forma respetuosa en la pluralidad lingüística y cultural de su entorno, manifestando interés por otras lenguas, etnias y culturas</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Escucha y repite palabras sencillas en otras lenguas con interés y disposición. • Reconoce y valora costumbres, comidas, vestimentas o expresiones culturales distintas a las propias. • Muestra actitudes de respeto en situaciones de diversidad cultural y lingüística.
<p>5.2: Participar en interacciones comunicativas en lengua extranjera relacionadas con rutinas y situaciones cotidianas</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Responde a saludos, canciones o frases simples en lengua extranjera. • Usa expresiones básicas (saludos, agradecimientos, pedidos) en contextos cotidianos con apoyo. • Identifica palabras o frases sencillas en juegos, canciones y cuentos en lengua extranjera. • Participa con entusiasmo en actividades de aula en lengua extranjera, aunque sea de forma no verbal.
	<ul style="list-style-type: none"> • Escucha atentamente narraciones, cuentos o poemas breves, mostrando disfrute. • Participa en diálogos sobre personajes, situaciones o finales de una historia.

<p>5.3: Participar en actividades de aproximación a la literatura infantil, tanto de carácter individual como en contextos dialógicos y participativos, descubriendo, explorando y apreciando la belleza del lenguaje literario</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Reproduce fragmentos de relatos a través de juegos, dramatizaciones o expresiones espontáneas. • Expresa emociones o ideas a partir de cuentos o textos literarios escuchados.
<p>5.4: Expresar emociones, ideas y pensamientos a través de manifestaciones artísticas y culturales, disfrutando del proceso creativo</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Representa ideas y sentimientos a través de dibujo, pintura, modelado, música, danza o dramatización. • Explora distintos materiales y técnicas artísticas de manera libre y creativa. • Muestra iniciativa en actividades artísticas, disfrutando del proceso más que del resultado. • Comparte sus producciones artísticas con el grupo, explicando lo que quiso expresar.
<p>5.5: Expresar gustos, preferencias y opiniones sobre distintas manifestaciones artísticas, explicando las emociones que produce su disfrute</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Manifiesta si le gusta o no una obra artística (música, cuento, pintura, danza) y explica por qué. • Expresa emociones (alegría, sorpresa, miedo, tranquilidad) al observar o escuchar manifestaciones artísticas. • Participa en conversaciones grupales sobre lo que siente frente a diferentes expresiones culturales. • Reconoce la diversidad de gustos y respeta las opiniones de sus compañeros sobre las obras artísticas.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN/INDICADORES DE LOGRO

NIVEL 5 AÑOS

ÁREA I: CRECIMIENTO EN ARMONÍA

Competencia específica 1. Progresar en el conocimiento y control de su cuerpo y en la adquisición de distintas estrategias, adecuando sus acciones a la realidad del entorno de una manera segura, para construir una autoimagen ajustada y positiva.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
1.1: Progresar en el conocimiento de su cuerpo ajustando acciones y reacciones y desarrollando el equilibrio, la percepción sensorial y la coordinación en el movimiento.	<ul style="list-style-type: none">• Mantiene el equilibrio al desplazarse en distintos espacios y superficies (caminando en línea recta, saltando, trepando).• Coordina movimientos básicos en actividades motrices (correr, saltar, lanzar, atrapar).• Responde con movimientos a señales (como parar, avanzar, girar).• Reconoce y nombra partes principales de su cuerpo mientras las usa en juegos y dinámicas.
1.2: Manifestar sentimientos de seguridad personal en la participación en juegos y en las diversas situaciones de la vida cotidiana, confiando en las propias posibilidades y mostrando iniciativa.	<ul style="list-style-type: none">• Participa activamente en juegos grupales, demostrando confianza en sus capacidades.• Expresa sus opiniones, gustos y preferencias con claridad (por ejemplo: elige un cuento, un color o un juego).• con seguridad pequeños retos o desafíos propuestos por el docente• Toma la iniciativa y propone juegos o ideas a sus compañeros/as.• Muestra orgullo por sus producciones (enseña sus trabajos, comparte lo que hizo)
1.3: Manejar diferentes objetos, útiles y herramientas en situaciones de juego y en la realización de tareas cotidianas, mostrando un control	<ul style="list-style-type: none">• Utiliza lápices, pinceles, tijeras y otros materiales con control y destreza apropiados a su edad.• Ensarta, enhebra o manipula hilos y cuentas, mostrando coordinación visomotriz.• Maneja piezas pequeñas (bloques, fichas, botones) con precisión y seguridad.• Realiza trazos, recortes y pegados siguiendo consignas simples de manera ordenada.

<p>progresivo y de coordinación de movimientos de carácter fino.</p>	
<p>1.4: Participar en contextos de juego dirigido y espontáneo, ajustándose a sus posibilidades personales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Participa activamente en juegos libres y dirigidos, respetando turnos y reglas sencillas. • Acepta y asumen distintos roles o personajes dentro del juego (ej. doctor, mamá, vendedor). • Invita a otros niños a participar en sus juegos. • Comparte materiales y juguetes con sus compañeros • Muestra creatividad en los juegos. • Disfruta en los juegos individuales y colectivos

Competencia específica 2. Reconocer, manifestar y regular progresivamente sus emociones, expresando necesidades y sentimientos para lograr bienestar emocional y seguridad afectiva.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
<p>2.1: Identificar y expresar sus necesidades y sentimientos, ajustando progresivamente el control de sus emociones.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Comunica de manera clara sus necesidades básicas (hambre, sed, descanso, higiene). • Expresa con palabras sencillas sus emociones en situaciones de la vida cotidiana. • Regula progresivamente sus emociones, logrando calmarse después de un enfado o frustración con ayuda o de forma autónoma • Solicita lo que necesita utilizando el diálogo.
<p>2.2: Ofrecer y pedir ayuda en situaciones cotidianas, valorando los</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Solicita apoyo a un adulto o compañero cuando no puede realizar una tarea por sí mismo. • Colabora activamente en actividades de orden, cuidado del aula y materiales. • Ofrece ayuda a un compañero cuando lo necesita, mostrando disposición y empatía.

beneficios de la cooperación y la ayuda entre iguales	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce y agradece la ayuda recibida, valorando la cooperación entre iguales.
2.3: Expresar inquietudes, gustos y preferencias, mostrando satisfacción y seguridad sobre los logros conseguidos	<ul style="list-style-type: none"> • Comunica de manera clara sus gustos y preferencias, indicando lo que le agrada y lo que no en diferentes actividades. • Formula preguntas e inquietudes relacionadas con lo que observa, experimenta o aprende. • Muestra alegría y orgullo por los logros alcanzados y los trabajos realizados. • Comparte sus producciones con confianza y seguridad frente a sus compañeros y docentes.

Competencia específica 3. Adoptar modelos, normas y hábitos, desarrollando la confianza en sus posibilidades y sentimientos de logro, para promover un estilo de vida saludable y ecosocialmente responsable.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
3.1: Realizar actividades relacionadas con el autocuidado y el cuidado del entorno con una actitud	<ul style="list-style-type: none"> • Realiza de manera autónoma acciones básicas de autocuidado (lavarse las manos, abotonarse, organizar sus pertenencias). • Participa en actividades de cuidado del entorno (regar plantas, recoger materiales, mantener el aula ordenada).

respetuosa, mostrando autoconfianza e iniciativa	<ul style="list-style-type: none"> • Muestra seguridad y confianza al llevar a cabo rutinas de cuidado personal y del espacio. • Asume con iniciativa pequeñas responsabilidades dentro del grupo.
3.2: Respetar la secuencia temporal asociada a los acontecimientos y actividades cotidianas, adaptándose a las rutinas establecidas para el grupo y desarrollando comportamientos respetuosos hacia las demás personas	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce y respeta la secuencia de las rutinas diarias (entrada, aseo, merienda, juego, descanso, salida). • Se adapta con facilidad a los cambios de actividad sin mostrar resistencia. • Respeto los turnos y espera con paciencia en las actividades grupales. • Mantiene un comportamiento respetuoso hacia compañeros y adultos en las diferentes rutinas del aula.

Competencia específica 4. Establecer interacciones sociales en condiciones de igualdad, valorando la importancia de la amistad, el respeto y la empatía, para construir su propia identidad basada en valores democráticos y de respeto a los derechos humanos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
4.1: Participar con iniciativa en juegos y actividades colectivas, relacionándose con otras personas con actitudes de afecto y empatía, respetando los distintos ritmos individuales y evitando todo tipo de discriminación	<ul style="list-style-type: none"> • Participa activamente en juegos y actividades grupales mostrando interés e iniciativa. • Muestra actitudes de afecto y empatía hacia sus compañeros/as. • Respeto los ritmos y capacidades individuales de los demás durante las actividades. • Evita comportamientos discriminatorios y promueve la inclusión en los juegos.
4.2: Reproducir conductas, acciones o situaciones a través del juego	<ul style="list-style-type: none"> • Recrea situaciones o roles cotidianos mediante el juego simbólico de forma colaborativa.

<p>simbólico en interacción con sus iguales, identificando y rechazando todo tipo de estereotipos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Interactúa con sus compañeros respetando ideas y propuestas diferentes a las propias. • Identifica conductas o ideas estereotipadas y las rechaza durante el juego. • Demuestra creatividad y respeto al representar diversos roles en el juego simbólico.
<p>4.3: Participar activamente en actividades relacionadas con la reflexión sobre las normas sociales que regulan la convivencia y promueven valores como el respeto a la diversidad, el trato no discriminatorio hacia las personas con discapacidad y la igualdad de género</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Participa en conversaciones y actividades sobre normas de convivencia con interés y atención. • Muestra respeto por la diversidad y reconoce la importancia de la igualdad de oportunidades. • Evita conductas discriminatorias hacia personas con discapacidad u otras diferencias. • Promueve actitudes inclusivas y de trato respetuoso hacia todos los compañeros.
<p>4.4: Desarrollar destrezas y habilidades para la gestión de conflictos de forma positiva, proponiendo alternativas creativas y teniendo en cuenta el criterio de otras personas</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce conflictos o desacuerdos en juegos o actividades. • Propone soluciones y alternativas para resolver conflictos de manera positiva. • Escucha y considera las ideas y opiniones de los demás al buscar soluciones. • Mantiene actitudes de respeto y colaboración durante la resolución de conflictos
<p>4.5: Participar, desde una actitud de respeto, en actividades relacionadas</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Participa activamente en actividades que representan costumbres y tradiciones locales o culturales. • Muestra curiosidad e interés por aprender sobre distintas manifestaciones culturales.

<p>con costumbres y tradiciones étnicas y culturales presentes en su entorno, mostrando interés por conocerlas</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Respetar las diferencias culturales y los distintos modos de celebrar y compartir tradiciones. • Compartir sus experiencias y conocimientos sobre tradiciones de manera respetuosa con sus compañeros
---	--

ÁREA II: DESCUBRIMIENTO DEL ENTORNO

Competencia específica 1. Identificar las características de materiales, objetos y colecciones y establecer relaciones entre ellos, mediante la exploración, la manipulación sensorial, el manejo de herramientas sencillas y el desarrollo de destrezas lógico matemáticas para descubrir y crear una idea cada vez más compleja del mundo.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
<p>1.1: Establecer distintas relaciones entre los objetos a partir de sus cualidades o atributos, mostrando curiosidad e interés</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Observa y compara objetos reconociendo sus colores, formas, tamaños y texturas. • Clasifica y agrupa objetos según sus atributos (color, forma, tamaño, material). • Realiza asociaciones entre objetos mostrando interés y curiosidad por sus características. • Participa activamente en actividades de descubrimiento y exploración de objetos.
<p>1.2: Emplear los cuantificadores básicos más significativos en el contexto del juego y en la interacción con los demás</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Utiliza términos como “mucho”, “poco”, “más”, “menos”, “igual” durante juegos y actividades cotidianas. • Compara cantidades de objetos o elementos de manera sencilla. • Reconoce diferencias de cantidad en situaciones de juego o interacción social. • Aplica cuantificadores en contextos concretos con apoyo del docente o compañeros.
	<ul style="list-style-type: none"> • Se desplaza por el aula y el patio respetando límites y espacios de seguridad.

<p>1.3: Ubicarse adecuadamente en los espacios habituales, tanto en reposo como en movimiento, aplicando sus conocimientos acerca de las nociones espaciales básicas y jugando con el propio cuerpo y con objetos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Ubica objetos y materiales en el espacio de manera organizada y siguiendo instrucciones. • Utiliza nociones espaciales básicas como “arriba”, “abajo”, “dentro”, “fuera”, “delante”, “detrás” en juegos y actividades. • Explora el espacio con su cuerpo y con objetos, mostrando comprensión de la orientación y posición.
<p>1.4: Identificar las situaciones cotidianas en las que es preciso medir, utilizando el cuerpo u otros materiales y herramientas para efectuar las medidas</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce situaciones donde se necesita medir (longitud, altura, cantidad, tiempo) en su entorno cotidiano. • Utiliza el propio cuerpo (pasos, manos) u objetos para medir distancias o tamaños. • Aplica materiales o herramientas simples (cintas, reglas, recipientes) para realizar mediciones básicas. • Participa activamente en juegos o actividades que implican medir, mostrando interés y precisión relativa.

Competencia específica 2. Desarrollar, de manera progresiva, los procedimientos del método científico y las destrezas del pensamiento computacional, a través de procesos de observación y manipulación de objetos, para iniciarse en la interpretación del entorno y responder de forma creativa a las situaciones y retos que se plantean.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
<p>2.1: Gestionar situaciones, dificultades, retos o problemas mediante la planificación de secuencias de</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica problemas o retos en juegos y actividades, mostrando interés por resolverlos. • Propone pasos o secuencias para solucionar una situación o completar una tarea. • Colabora con sus compañeros para encontrar soluciones, compartiendo ideas y escuchando las de otros.

<p>actividades, la manifestación de interés e iniciativa y la cooperación con sus iguales</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Demuestra iniciativa al participar activamente en la resolución de problemas grupales o individuales.
<p>2.2: Canalizar progresivamente la frustración ante las dificultades o problemas mediante la aplicación de diferentes estrategias</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce y nombra sus emociones cuando enfrenta un problema o dificultad. • Aplica estrategias simples para calmarse o regular su frustración (respirar, pedir ayuda, hacer una pausa). • Mantiene el esfuerzo y la participación en la actividad a pesar de los errores o dificultades. • Busca soluciones alternativas cuando una estrategia no funciona, mostrando flexibilidad y autocontrol.
<p>2.3: Plantear hipótesis acerca del comportamiento de ciertos elementos o materiales, verificándolas a través de la manipulación y la actuación sobre ellos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Propone ideas o supuestos sobre cómo se comportarán objetos o materiales durante las actividades. • Experimenta con los materiales para comprobar sus hipótesis de manera práctica. • Observa los resultados de sus acciones y los compara con sus expectativas. • Ajusta sus ideas y estrategias en función de lo que descubre durante la manipulación y el juego.
<p>2.4: Utilizar diferentes estrategias para la toma de decisiones con progresiva autonomía, afrontando el proceso de creación de soluciones originales en respuesta a los retos que se le planteen</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Prueba diferentes opciones antes de decidir qué hacer en juegos o actividades. • Utiliza sus propias ideas o las sugerencias de otros para resolver problemas o retos. • Plantea nuevas ideas para resolver situaciones o retos. • Toma decisiones con creciente autonomía, pensando en lo que puede pasar con sus acciones.

Competencia específica 3. Reconocer elementos y fenómenos de la naturaleza, mostrando interés por los hábitos que inciden sobre ella, para apreciar la importancia del uso sostenible, el cuidado y la conservación del entorno en la vida de las personas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
<p>3.1: Mostrar una actitud de respeto, cuidado y protección hacia el medio natural y los animales, identificando el impacto positivo o negativo de algunas acciones humanas</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Cuida y respeta plantas, animales y espacios naturales en el aula y en el entorno cercano. • Reconoce acciones que benefician o dañan al medio ambiente y a los seres vivos. • Participa activamente en actividades de cuidado y protección del entorno natural. • Muestra interés por preservar la naturaleza y los animales.
<p>3.2: Identificar rasgos comunes y diferentes entre seres vivos e inertes</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Observa y reconoce características de seres vivos (plantas, animales) y objetos inertes. • Señala similitudes y diferencias entre seres vivos y seres inertes. • Clasifica elementos del entorno en seres vivos y seres inertes
<p>3.3: Establecer relaciones entre el medio natural y el social a partir del conocimiento y la observación de algunos fenómenos naturales y de los elementos patrimoniales presentes en el medio físico</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica fenómenos naturales simples (lluvia, sol, viento) y cómo afectan al entorno y a las personas. • Identifica lugares, objetos o tradiciones importantes de su comunidad o entorno cercano. • Relaciona elementos de la naturaleza con la vida cotidiana de las personas. • Participa activamente en actividades de exploración y observación del medio natural y social.

ÁREA III: COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN DE LA REALIDAD

Competencia específica 1. Manifestar interés por interactuar en situaciones cotidianas a través de la exploración y el uso de su repertorio comunicativo, para expresar sus necesidades e intenciones y responder a las exigencias del entorno.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
<p>1.1: Participar de manera activa, espontánea y respetuosa con las diferencias individuales y lingüísticas en situaciones comunicativas de progresiva complejidad</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Participa en conversaciones y juegos comunicativos con interés. • Respeto las ideas y opiniones de sus compañeros/as • Se expresa con claridad según su nivel de desarrollo • Participa en actividades de comunicación adaptándose al contexto y a los demás.
<p>1.2: Ajustar su repertorio comunicativo a las propuestas, a los interlocutores y al contexto, indagando en las posibilidades expresivas de los diferentes lenguajes</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Experimenta con sonidos, palabras y gestos para comunicarse de manera efectiva. • Participa activamente en actividades que requieren utilizar distintos lenguajes para transmitir mensajes. • Emplea diferentes maneras de comunicarse (palabras, gestos, movimientos o dibujos) para expresar sus ideas o sentimientos. • Adapta su manera de comunicarse según la situación y la persona con la que interactúa.
<p>1.3: Participar en situaciones de uso de diferentes lenguas, mostrando interés, curiosidad y respeto por la diversidad de perfiles lingüísticos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Muestra interés y curiosidad al escuchar palabras, canciones o expresiones en distintas lenguas. • Participa en juegos, canciones o actividades que incluyen vocabulario en otra lengua.
<p>1.4: Interactuar con distintos recursos digitales, familiarizándose con</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Utiliza de forma guiada recursos digitales (tabletas, pizarras digitales, ordenadores) en actividades de aula. • Muestra interés y curiosidad por explorar herramientas digitales sencillas.

diferentes medios y herramientas digitales	<ul style="list-style-type: none"> Participa activamente en actividades que integran medios digitales como apoyo al aprendizaje.
--	---

Competencia específica 2. Interpretar y comprender mensajes y representaciones apoyándose en conocimientos y recursos de su propia experiencia para responder a las demandas del entorno y construir nuevos aprendizajes

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
2.1: Interpretar de forma eficaz los mensajes e intenciones comunicativas de las demás personas	<ul style="list-style-type: none"> Responde de manera adecuada a las preguntas, indicaciones o mensajes recibidos. Reconoce las intenciones básicas de los demás (pedir ayuda, invitar a jugar, expresar alegría o enfado). Escucha con atención a sus compañeros y adultos y responde de manera adecuada.
2.2: Interpretar los mensajes transmitidos mediante representaciones o manifestaciones artísticas, también en formato digital, reconociendo la intencionalidad del emisor y mostrando una actitud curiosa y responsable	<ul style="list-style-type: none"> Observa e interpreta imágenes, cuentos, canciones, obras plásticas o recursos digitales con interés. Reconoce emociones o ideas transmitidas en diferentes expresiones artísticas (música, teatro, pintura, audiovisuales). Participa con actitud respetuosa y curiosa en actividades artísticas y culturales.

Competencia específica 3. Producir mensajes de manera eficaz, personal y creativa, utilizando diferentes lenguajes, descubriendo los códigos de cada uno de ellos y explorando sus posibilidades expresivas, para responder a diferentes necesidades comunicativas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
3.1: Hacer un uso funcional del lenguaje oral, aumentando su repertorio lingüístico y construyendo progresivamente un discurso más eficaz,	<ul style="list-style-type: none"> Usa un vocabulario variado en sus conversaciones y actividades. Se expresa de manera clara y comprensible en situaciones de aula y juego. Organiza sus ideas en frases sencillas para contar experiencias o hechos. Participa en diálogos respetando turnos de palabra.

<p>organizado y coherente en contextos formales e informales.</p>	
<p>3.2: Utilizar el lenguaje oral como instrumento regulador de la acción en las interacciones con los demás con seguridad y confianza.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Usa el lenguaje oral para pedir ayuda, aclarar dudas o proponer ideas. • Regula sus acciones y las de los demás mediante instrucciones verbales sencillas.
<p>3.3: Evocar y expresar espontáneamente ideas a través del relato oral.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Relata de manera espontánea hechos de su vida cotidiana o experiencias personales. • Crea cuentos o historias sencillas usando su imaginación. • Comparte con entusiasmo ideas y recuerdos en conversaciones grupales.
<p>3.4: Elaborar creaciones plásticas, explorando y utilizando diferentes materiales y técnicas y participando activamente en el trabajo en grupo cuando se precise.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Prueba diferentes materiales y técnicas al realizar sus creaciones plásticas. • Realiza dibujos, collages, modelados u otras creaciones con autonomía creciente. • Participa con entusiasmo en actividades plásticas colectivas. • Muestra interés y creatividad en sus producciones artísticas.
<p>3.5: Interpretar propuestas dramáticas y musicales, utilizando y explorando diferentes instrumentos, recursos o técnicas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Participa en juegos dramáticos y representaciones sencillas. • Utiliza instrumentos musicales y objetos sonoros en canciones o juegos. • Expresa emociones y situaciones a través del teatro, la música o la danza. • Se interesa por explorar recursos musicales y expresivos de manera creativa.
<p>3.6: Ajustar armónicamente su movimiento al del resto y al espacio como forma de expresión corporal libre, manifestando interés e iniciativa.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se desplaza y se mueve libremente respetando el espacio propio y el de los demás. • Coordina sus movimientos con los de sus compañeros en juegos o bailes grupales. • Muestra iniciativa al proponer movimientos en actividades de expresión corporal. • Disfruta expresándose con su cuerpo a través del ritmo, la música o el juego.

<p>3.7: Expresarse de manera creativa, utilizando diversas herramientas o aplicaciones digitales intuitivas y visuales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Participa con interés en actividades que integran recursos digitales . • Maneja con ayuda herramientas digitales sencillas (tableta, pizarra digital, apps creativas). • Muestra creatividad al utilizar aplicaciones digitales de forma intuitiva.

Competencia específica 4. Participar por iniciativa propia en actividades relacionadas con textos escritos, mostrando interés y curiosidad, para comprender su funcionalidad y algunas de sus características.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
<p>4.1: Mostrar interés por comunicarse a través de códigos escritos, convencionales o no, valorando su función comunicativa.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se interesa por reproducir letras, palabras o su propio nombre en diferentes soportes. • Participa en actividades de lectura y escritura con entusiasmo.
<p>4.2: Identificar, de manera acompañada, alguna de las características textuales y paratextuales mediante la indagación en textos de uso social libres de prejuicios y estereotipos sexistas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce elementos básicos de los textos (título, ilustraciones, inicio o final). • Observa y comenta características sencillas de los textos con ayuda del adulto. • Participa con curiosidad en actividades que implican explorar textos presentes en su entorno.
<p>4.3: Recurrir a la biblioteca como fuente de información y</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Muestra interés por visitar la biblioteca y explorar sus recursos. • Escoge libros de manera autónoma para leer, mirar o escuchar. • Trata los libros con cuidado y respeto.

disfrute, respetando sus normas de uso.	<ul style="list-style-type: none"> • Cumple normas sencillas de uso y convivencia en la biblioteca.
---	--

Competencia específica 5. Valorar la diversidad lingüística presente en su entorno, así como otras manifestaciones culturales, para enriquecer sus estrategias comunicativas y su bagaje cultural.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
5.1: Relacionarse de forma respetuosa en la pluralidad lingüística y cultural de su entorno, manifestando interés por otras lenguas, etnias y culturas	<ul style="list-style-type: none"> • Muestra curiosidad e interés por otras lenguas, costumbres y culturas. • Respeta la diversidad cultural y lingüística de sus compañeros/as y del entorno. • Participa en actividades que implican conocer otras tradiciones
5.2: Participar en interacciones comunicativas en lengua extranjera relacionadas con rutinas y situaciones cotidianas	<ul style="list-style-type: none"> • Responde a saludos, preguntas o instrucciones simples en otra lengua. • Participa en juegos, canciones o actividades cotidianas usando vocabulario básico en lengua extranjera. • Muestra interés y curiosidad por comunicarse en otra lengua.
5.3: Participar en actividades de aproximación a la literatura infantil, tanto de carácter individual como en contextos dialógicos y participativos, descubriendo, explorando y apreciando la belleza del lenguaje literario	<ul style="list-style-type: none"> • Escucha cuentos, poesías o rimas con atención e interés. • Comparte opiniones o comentarios sobre los textos escuchados o leídos. • Explora de manera autónoma libros de literatura infantil. • Disfruta del lenguaje literario a través de la lectura, narración o dramatización.
5.4: Expresar emociones, ideas y pensamientos a través de manifestaciones	<ul style="list-style-type: none"> • Utiliza el dibujo, la música, el teatro o la danza para mostrar sus emociones o ideas. • Participa con entusiasmo en actividades artísticas individuales o colectivas.

artísticas y culturales, disfrutando del proceso creativo	<ul style="list-style-type: none"> • Muestra creatividad y originalidad en sus producciones. • Disfruta del proceso de crear y expresarse artísticamente.
5.5: Expresar gustos, preferencias y opiniones sobre distintas manifestaciones artísticas, explicando las emociones que produce su disfrute	<ul style="list-style-type: none"> • Comenta lo que le gusta o no le gusta de obras artísticas, cuentos o canciones. • Comparte sus preferencias con compañeros y docentes. • Muestra interés y curiosidad por experimentar distintas formas de arte y cultura.

ANEXO I. Período de Adaptación para el alumnado de 3 años

¡A la de 3...¡Empezamos!

En septiembre “los nuevos” de tres años, empezarán a la escuela y...

- Dejarán (durante unas horas al día) de ser el centro de atención de su “familia” para pasar a relacionarse con un grupo de iguales.
- Se tendrán que esforzar para ser cada día más autónomos y, también, más sociables en unos espacios desconocidos.
- Y además, tendrán que “escuchar”, que observar, que estar “atentos” a todo... para “contar” en casa todo lo que está pasando en “su” escuela.

Nosotras, esperamos que se enfrenten a todos estos “cambios” con más entusiasmo que miedo, con más ilusión que temor, con más risas que llantos... y para esto, tenemos que prepararnos **todos**: las familias, la escuela y cada uno de los protagonistas de esta historia.

¿Empezamos?

A la 1... ¡preparados!

A las 2... ¡listos!

A las 3... ¡YA!

A la 1

Sabemos que muchas familias esperan con ilusión “la hora de empezar a la escuela” mientras que, para otras, este momento, es motivo de preocupación y angustia. Desde el “El Parque” al abrirse el período de matrícula, nos ponemos en contacto con las familias (las convencidas y las indecisas) para recordarles la futura entrada de sus hijos e hijas en edad escolar, presentarles la oferta educativa de

nuestro colegio e invitarle a una reunión informativa.

Empezamos a hablarles de la escuela, tenemos muchas cosas que contar:

- De nuestro colegio (director)
- De la importancia de la escolarización temprana (Tutoras)
- Y de cómo iniciar la escolarización en el C.P. "El Parque"

A las 2

"El Parque" en junio, abre sus puertas, para que todos, familias y docentes, enseñen al alumnado "su nueva escuela". Esperamos mucho de este día:

- Les permitirá, conocer de *primera mano* la escuela.
- Les ayudará a recordar, durante el verano, este día.
- Les facilitará establecer relaciones con futuros compañeros y compañeras.
- Les estimulará a preparar con ilusión algunas cosas para traer a la escuela (mandilón, mochilas, fotos...).

... Abriremos, para ellos, todas las puertas de la escuela: La del patio exterior, la del patio interior, la de la clase de tres años, la de los baños, la de la biblioteca. Y, por último, la puerta de "ir y venir" que se volverá a abrir... **en septiembre.**

A las 3

Para todos llega la hora de empezar... *¡Ya!*

Reunión de padres

En septiembre nos reunimos de nuevo con las familias para organizar el

periodo de adaptación y hablar, más despacio, de "nuestra escuela".

Presentación de las tutoras *¿Quiénes vamos a ser?*

1. La educación infantil *¿Qué vamos a hacer?*
2. Normas generales. *¿Cómo lo vamos a hacer?*
3. Material *¿Con qué lo vamos a hacer?*
4. Temporalización *¿Cuándo lo vamos a hacer?*
5. Los primeros días

Presentación individual

Las tutoras recibirán a los niños y niñas de uno en uno; vendrán acompañados de sus madre, padre o tutor legal, que harán las presentaciones, y traerán su material (fotos, ropa de cambio y mandilón) juntos escogen su percha.

Entramos "poco a poco" durante la primera semana del curso

Durante estos días, los niños y niñas se incorporarán en pequeños grupos, así irán conociéndose y descubriendo las posibilidades que les brinda la escuela. Cada día quedarán con ganas de volver para conocer a nuevos compañeros/as y para abrir "el paquete" que queda como reclamo.

Poco a poco ésta empezará a ser "*su escuela*"

ENTREVISTA CON LA FAMILIA

DATOS PERSONALES:

Nombre y apellidos: _____

Fecha de nacimiento: _____

Lugar de nacimiento: _____

Domicilio: _____

Teléfonos de contacto: _____

Número Seguridad Social: _____

Nombre de los padres:

➤

➤

Hermanos/as: _____

Otros familiares que viven en el domicilio: _____

Observaciones:

HÁBITOS:

- ✓ Control de esfínteres: _____
- ✓ Sueño: _____
- ✓ Alimentación: _____
- ✓ Autonomía para realizar cosas solo/a: _____

DATOS SANITARIOS:

- ✓ Enfermedades propias de la edad: _____
- ✓ Enfermedades crónicas: _____
- ✓ Alergias: _____

DATOS LINGÜÍSTICOS:

- ✓ Edad en que empezó a hablar: _____
- ✓ Problemas lingüísticos: _____

DATOS PSICOMOTORES:

- ✓ Edad en que empezó a andar: _____
- ✓ Dificultades motrices: _____
- ✓ Lateralidad dominante: _____

ACTIVIDADES HABITUALES:

- ✓ Juguetes preferidos _____

- ✓ Compañeros/as de juego _____
- ✓ Lugar de juegos _____
- ✓ Actitud hacia la televisión/Tablet/móvil _____

ACTITUD HACIA LA ESCUELA: OBJ:

- ✓ ¿Está ilusionado/a? _____
- ✓ ¿Cuáles pueden ser las causas?

OBSERVACIONES:

EVALUACIÓN DEL PERIODO DE ADAPTACIÓN

Nombre: _____

Fecha de ingreso: _____

ENTRADA EN EL COLEGIO

¿QUÉ ACTITUD TIENE AL LLEGAR?

- Lloro
- Se agarra a los padres
- Nervioso/a
- Tranquilo/a

¿QUÉ ACTITUD SE OBSERVA EN LAS FAMILIAS?

- Preocupación
- Tranquilidad

¿QUÉ COMPORTAMIENTOS PREDOMINAN?

- Llanto
- Aferramiento a sus cosas
- Activo/a
- Pasivo/a

¿QUÉ SITUACIONES LE HAN COSTADOS MÁS?

- Separación de los padres
- Tiempo de permanencia en la escuela
- Relación con otros niños/as
- Relación con la maestra

EVOLUCIÓN GENERAL A LO LARGO DE LA MAÑANA...

¿CUÁNTO TIEMPO HA TARDADO EN ADAPTARSE?

ANEXO II. Incorporación de niñas y niños después del inicio del ciclo o del inicio del año académico.

Tomando como referencia la resolución del 1 de marzo de 2024, para la incorporación de las niñas y los niños a la Educación Infantil después del inicio del ciclo o del inicio del curso académico, se llevará a cabo, si fuese necesario, un período de adaptación que se podrá extenderse a lo largo de un mes a contar desde el día de su primera incorporación.

La planificación de dicho período se llevará a cabo por el tutor/a del grupo al que se incorpore dicho alumno/a.